



Trabajo de Diploma

Para Optar por el Título

Licenciada en Contabilidad y Finanzas

Título: Análisis del impacto del trabajo por cuenta propia en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

Autora: Leydis Maceo Charchabal

Tutora: MSc. Elayne Cutiño Abreu

MSc. Yaniset Fuentes Londres

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Minero Metalúrgico de Moa para	que hagan el uso que estimen pe	•
con este trabajo.		
Para que así conste firmo la pres año	sente a los días del mes de	de
Firma del Autor	Firma del Tutor	

PENSAMIENTO

"El éxito de los hombres se mide por el resultado de sus obras."

José Martí



DEDICATORIA

A mi abuelita, mi mamá y mi hermano por todo su amor.

 ${\mathcal A}$ ti, mi vampi, por ser mi presente y mi futuro.

A mi amigo Hugo por su amistad incondicional y darme muchas alegrías.

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá, mi abuela y mi hermano, por su apoyo incondicional y por enseñarme, pese a las circunstancias que sean, a crecer como persona.

A Jorge, gracias mi rayito por estar siempre a mi lado a pesar de la distancia y por soportar mis momentos de estrés que para mí eran interminables; por ser mi luz.

A Hugo por ser el mejor amigo del mundo y llenar mi vida con momentos de locuras.

A mí segundo papá Raúl, por su amor y cariño.

A mi tutora Elayne por todo su tiempo y dedicación para conmigo en esta investigación, mil gracias.

A mi papá, mis tías, mis primos por su ayuda y por transmitirme, aunque lejos, muchas fuerzas.

A mis amistades por su preocupación y su ayuda.

A mis compañeros de aula, por su apoyo en los momentos necesarios.

A los profesores de la carrera por su educación y maravillosa enseñanza durante estos cinco años.

A todas las personas que contribuyeron para que este maravilloso sueño se hiciera realidad.

A todos, muchas gracias

RESUMEN

El análisis del impacto del Trabajo por Cuenta Propia (TCP) en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM) ayudó a determinar el efecto positivo sobre el mejoramiento de la infraestructura y la calidad de vida que ha propiciado su contratación dentro de este. A través de la aplicación de métodos científicos del orden teórico y empírico, se analizaron los antecedentes, causas, condiciones y efecto en que se ha desarrollado el trabajo por cuenta propia. La contratación de esta nueva forma de gestión no estatal a partir del 2013 demostró la efectividad que ha tenido el desempeño de los trabajadores por cuenta propia en el ISMMM en su recuperación y restauración constructiva y cultural, como en los casos de los cinco murales, la terminación del Monumento Antonio Núñez Jiménez, y la restauración de cuartos, oficinas, laboratorios y otros locales del centro.

Las transformaciones realizadas al Instituto en los años 2014, 2015 y 2016 fueron objeto de estudio de esta investigación en cuyos años se observó la evolución del nivel de actividad y gasto financiero con los mismos cuyos pagos totales ascendieron a 363,5 MP, 1.046,6 MP y 1.738,4 MP respectivamente. Todo ello, determinó un impacto económico y social, para el centro, los trabajadores y estudiantes al mejorar su calidad de vida y trabajo.

SUMMARY

The analysis of the impact of freelance helped to determine the positive effect on the improvement of the infrastructure and the quality of life that has propitiated his deal within this at Moa's Superior Mining Metallurgic Institute. Through the application of scientific methods of the theoretic order and empiricist, examined him background, causes, conditions and effect in which the freelance has been developed. The deal of this news way of step not state-owned as from 2013 demonstrated the effectiveness that has had the performance of the freelance at the ISMMM in its recuperation constructive and cultural restoration, like in the cases of the five murals, the Monument Antonio Núñez Jiménez's conclusion, and the restoration of rooms, offices, laboratories and another premiseses of the center.

The realized transformations to the Institute in the years 2014, 2015 and 2016 will be object of study of this investigation in whose years observed the evolution of the level of activity and financial expense with the same whose payments in full ascended in the years, 363,5 MP, 1.046,6 MP and 1.738,4 MP respectively. Everything it, determined a cost-reducing and social impact, for the center, the workers and students to improve his quality of life and work.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL CUENTAPROPISMO COMO FORMA GESTIÓN NO ESTATAL	
1.1 Evolución y características del cuentapropismo como forma de gestión no estatal	5
1.2 Trabajo por cuenta propia en Cuba	8
1.3 Marco jurídico asociado al trabajo por cuenta propia en Cuba	11
1.4 Influencias del trabajo por cuenta propia en el Presupuesto y Plan de la Economía	16
1.5 Técnicas e indicadores para el análisis y evaluación económicos	24
1.6 Procedimiento para el análisis del impacto del trabajo por cuenta propia	26
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA EN EL IS	
2.1 Caracterización del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM)	
2.2 Diagnóstico de las operaciones con TCP	33
2.3 Análisis de las ejecuciones de gastos generales del ISMMM	42
2.4 Análisis de los gastos del ISMMM asociados con TCP	43
2.5 Análisis de la ejecución financiera con TCP, por instrumentos de control	47
2.5.1 Análisis de la ejecución del Presupuesto con TCP	48
2.5.2 Análisis de la ejecución del Plan de la Economía con TCP	54
2.6 Acciones de mejoramiento	58
2.7 Impacto del Trabajo por Cuenta Propia en el ISMMM	59
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En Cuba, a partir del 2011 se ha fomentado la promoción de nuevas formas de gestión no estatal como son las cooperativas y los trabajadores por cuenta propia, cuyo objetivo no es el autoempleo, sino operar como Pequeña y Mediana Empresa (PYME). Estas se orientan a impulsar su formalización y estabilización de relaciones laborales y al incremento de su inserción en los procesos de las empresas. Su principal desencadenante fue el movimiento de disponibilidad aplicado a nivel nacional para determinar las plantillas infladas en el sector estatal y la necesidad de diversificar las formas productivas en Cuba. Ello ha fortalecido la actividad económica y aumentado la participación del sector no estatal en la economía.

En Cuba el trabajo por cuenta propia ha evolucionado significativamente en los últimos años, como parte del actual proceso de cambios y actualización del modelo económico cubano. El 26 de septiembre del 2013 se publicó en la Gaceta Oficial No. 27, la Resolución No. 41 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) la cual establece el reglamento del trabajo por cuenta propia, del arrendatario y las normas relativas al pago de impuestos, así como la contratación de fuerza de trabajo por los poseedores de licencias de cuentapropismo. La misma en su Artículo No. 7 expone que los trabajadores por cuenta propia pueden comercializar sus productos y servicios a entidades estatales dentro de los limites financieros que estas tengan establecidos.

Este nuevo escenario de trabajo por cuenta propia, resulta consecuente con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del PCC en abril del 2011 y ratificado en su VII, donde, se reconoce al trabajo por cuenta propia como una de las formas de gestión no estatal, junto con las cooperativas.

El Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) ha confirmado en sus investigaciones, que el desarrollo de la actividad no estatal contribuye a la mejora de la calidad de vida de la población del país y a su desarrollo, pues propicia el incremento de la actividad económica, la innovación, la creación de puestos de trabajo y el incremento de las exportaciones. El mismo ha tenido un impacto significativo en la oferta de bienes y servicios de consumo. Entre ellos se destacan la elaboración y venta de alimentos, y el transporte. Diversos estudios de casos han demostrado que para algunas familias ha

constituido una fuente de ingreso alternativa a los salarios y pensiones estatales. Sus beneficios se asocian a empleos más productivos, solidarios y sostenibles; a la realización profesional; y promoción de valores como la igualdad, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

Su crecimiento y desarrollo se ha manifestado a lo largo de todo el territorio nacional, pero su mayor concentración se encuentra asociado a los territorios de mayor actividad económica y densidad poblacional. En el municipio Moa, el trabajo por cuenta propia ha aumentado considerablemente en los tres últimos años. Se ha observado un incremento del número de establecimientos gastronómicos, cooperativas y el servicio de transporte, entre otras actividades. También, han logrado insertarse en las operaciones de las empresas, supliendo aquellas necesidades que empresas estatales no pueden asumir.

El Instituto Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM) es una de las entidades pioneras en las negociaciones con los trabajadores por cuenta propia. A partir del año 2013 ha contratado siete brigadas para realizar trabajos de mantenimiento constructivo, y otros para garantizar arreglos menores de cerrajería, ponchería, impresión de documentos, decoraciones, venta de artículos artesanales y servicios gastronómicos. El Instituto ha utilizado esta nueva opción de fuerza de trabajo en acciones concretas, que las empresas estatales no han podido materializar por déficit de trabajadores y materiales necesarios para lograr objetivos de construcción y reparación de su infraestructura.

En los últimos tres años, el nivel de actividad del ISMMM con los trabajadores por cuenta propia se ha incrementado significativamente desde el punto de vista físico, material y financiero, provocando una repercusión cuantitativa importante en los Estados Financieros, pero cuyas deficiencias e impacto general sobre la calidad de vida y trabajo en el centro no se han analizado con profundidad para determinar su influencia sobre estudiantes y trabajadores, constituyendo esto la **situación problemática** de esta investigación.

Lo planteado permite identificar como **problema científico:** la necesidad de realizar un análisis del impacto del trabajo por cuenta propia en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa.

Como objeto de estudio se declara: el cuentapropismo como forma de gestión no estatal.

Para dar solución al problema identificado se propone como **objetivo general**: analizar el impacto del trabajo por cuenta propia en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, a través de métodos y técnicas económicas para determinar su efecto positivo sobre el mejoramiento de la infraestructura y calidad de vida y trabajo de estudiantes y trabajadores.

El **campo de acción** lo constituye el trabajo por cuenta propia en el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa.

Como **hipótesis** a validar se plantea que, si se realiza el análisis del impacto del trabajo por cuenta propia, se demostrará el efecto positivo que ha tenido su contratación para el mejoramiento de la infraestructura y calidad de vida y trabajo de estudiantes y trabajadores del centro.

Para fomentar el cumplimiento del objetivo general se plantean las siguientes **tareas específicas** de la investigación:

- ✓ Definir el marco teórico conceptual del objeto de estudio.
- ✓ Buscar y seleccionar indicadores económicos para el análisis del trabajo por cuenta propia en una institución.
- ✓ Analizar el impacto de las operaciones económicas con cuentapropistas en el ISMMM.
- ✓ Proponer acciones estratégicas para mejorar el funcionamiento de las operaciones económico-administrativas con el trabajador por cuenta propia.

Para el desarrollo de esta investigación se emplearon **métodos científicos** del orden teórico y empírico, como son:

Métodos Teóricos

- ✓ Histórico lógico: al analizar los antecedentes, causas y condiciones en que se ha desarrollado el trabajo por cuenta propia y los pagos en el centro.
- ✓ Análisis síntesis: para desarrollar el análisis del objeto de estudio y en el procesamiento de la información a recopilar sobre el campo de acción.
- ✓ Hipotético deductivo: para formular la hipótesis de la investigación y sintetizar las principales conclusiones del informe.

✓ Sistémico - estructural: usado para relacionar organizadamente la información en el cuerpo del informe, siguiendo una estructura lógica, y durante la concatenación de las conclusiones y recomendaciones en función del objetivo propuesto.

Métodos Empíricos

- ✓ Observación directa: para revelar el problema existente y analizar los datos económicos y administrativos.
- ✓ Entrevista no estructurada: para la recopilación de información en las áreas de trabajo vinculadas a la contratación y control de los cuentapropistas en el centro.
- ✓ Análisis documental: revisión de fuentes de información bibliográfica en formato impreso y electrónico.
- ✓ Medición: para la tabulación, cálculo y representación gráfica de los datos recopilados sobre el objetivo planteado.
- ✓ Estadístico matemático: para la comparación de valores máximos y mínimos; durante la aplicación del análisis vertical y horizontal de los datos objeto de estudio.

Estructura Capitular

El informe consta de una Introducción y dos capítulos. El Capítulo 1 se enmarca en el sistema de cobros y pagos y la evolución del trabajo por cuenta propia; el Capítulo 2 en el análisis del trabajo por cuenta propia en el Instituto. Se ofrecen Conclusiones parciales y generales que validan la hipótesis planteada y cumplen con las tareas específicas definidas. Se plantean Recomendaciones objetivas y realizables; Referencias bibliográficas pertinentes; y Anexos que enriquecen el informe.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL CUENTAPROPISMO COMO FORMA DE GESTIÓN NO ESTATAL

En este capítulo se ofrece el marco teórico del cuentapropismo como forma de gestión no estatal, su surgimiento y evolución, exponiendo sus tendencias, características y particularidades en Cuba y el mundo. Además, se determinan los indicadores y procedimientos de análisis más prácticos para determinar su impacto en una determinada área de interés.

1.1 Evolución y características del cuentapropismo como forma de gestión no estatal

El desarrollo del trabajo por cuenta propia o *freelance* término acuñado por Scott (1819), comenzó desde la antigüedad, cuando el hombre reconoció la necesidad de crear nuevos trabajos, para enfrentar las situaciones de hambruna, escasez de servicios básicos, demanda de diferentes bienes de consumo, y también, como respuesta a diferentes intereses de lucro individuales.

Las primeras manifestaciones del cuentapropismo se registraron en la antigua Grecia y Egipto, con los inicios de la civilización, en la forma de pequeños mercaderes y vendedores ambulantes. Estos, pregonaban sus productos o servicios en las calles, o de puerta en puerta, sin apoyo o respaldo financiero de ninguna institución gubernamental. Estos debían pagar sus correspondientes impuestos al fisco y a la iglesia.

A partir del siglo XX, el modelo de trabajo tradicional, con carácter indefinido, y cierta estabilidad en el mundo, fue desapareciendo paulatinamente, debido a que la economía se orientó hacia un modelo laboral enfocado a empleos parciales y especialmente, a proyectos individuales. El surgimiento y desarrollo del trabajador autónomo, por cuenta propia o *freelance*, es una realidad practicada en diversos países.

Actualmente, en la red se publica mucho sobre el *freelance*, término anglosajón para nombrar a los emprendedores o trabajadores independientes, que no requieren de financiamientos del Estado para funcionar. Su metodología de trabajo se extendió previamente en países desarrollados, sobre todo en Estados Unidos. En los últimos años, su práctica se ha extendido con fuerza en todo el mercado hispano, destacándose en Europa su tendencia creciente, debido a que está considerada para muchos, como la nueva forma de trabajar.

Según Fuentes (2014) el trabajador por cuenta, trabajador independiente o *freelance* son aquellos trabajadores que, siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con una persona jurídica, son aquellos que elaboran su producción o prestan servicios de una forma individual o colectiva, y se encargan directamente de la comercialización, a través de otra persona o entidad que los represente legalmente a estos efectos.

El trabajador por cuenta propia es la persona cuya actividad consiste en realizar trabajos propios de su ocupación, oficio o profesión, de forma autónoma, para terceros que requieren sus servicios para tareas determinadas, que generalmente le abonan su retribución no en función del tiempo empleado sino del resultado obtenido, sin que las dos partes contraigan obligación de continuar la relación laboral más allá del encargo realizado. Otras veces pueden firmar contratos por obra o trabajo y cobrar por tiempo, sobre todo en el mundo de las tecnologías de la información.

Estudios realizados por la asociación *Freelancers Union* (Unión de Trabajadores Independientes) en los años 2005 – 2010 y publicados en la plataforma *Elance*, muestran que 53 millones de estadounidenses trabajaban como profesionales por cuenta propia, lo que representaba el 34% de toda la clase trabajadora americana. Las predicciones modernas tienden al alza, debido a que el empleo está fragmentando y la figura del trabajador por cuenta propia, antes ocasional, está empezando a ser más que abundante en todas las economías del mundo.

Según Otto (2014) el aumento no solo es alto, sino también rápido. En el año 2015, la Asia del Pacífico contaba con 877,3 millones de trabajadores por cuenta propia (frente a los 629,6 millones de 2010). Europa, África y Medio Oriente reportaban 244,6 millones de trabajadores por cuenta propia (frente a los 186,2 millones de 2010) y América 212,1 millones (frente a los 182,5 millones de cuentapropistas del 2010), lo que demuestra la evolución de las formas no estatales de producción.

El trabajador independiente, surgió en primer lugar, por ánimos de emprender y montar su propio negocio y, en segundo lugar, por la desesperación en un último esfuerzo por garantizar trabajo. Lo que popularmente se conoce como "el emprendedor por necesidad". Estos provienen de las filas de:

- Los trabajadores activos e insatisfechos de otros sectores productivos
- Los profesionales universitarios en las actividades autorizadas, sólo si en su centro de trabajo le dan permiso, y nunca en su propia profesión
- Los jubilados por cualquier motivo y deseen continuar laborando
- Los trabajadores desempleados, en espera de re-ubicación laboral
- Las personas desvinculadas de la fuerza laboral por motivos personales de enfermedad o por procesos de disponibilidad estatal
- Las amas de casa
- Los discapacitados
- Las personas con capacidad laboral disminuida

Las personas vinculadas a la actividad del cuentapropismo deben potenciar ciertas características y capacidades que son los pilares fundamentales de sus futuros negocios, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de la iniciativa como competencia primordial y las competencias para el crecimiento personal. Tal es el caso del autodiagnóstico en el proyecto ocupacional: reconocimiento de aptitudes, saberes y experiencias, previo al llenado del formulario de inscripción ante funcionarios estatales para su legalización. Entre las características que identifican a esta forma de gestión, destacan las habilidades de:

- ♣ Emprender: al asumir el empleo como una propia empresa y aprender la gestión y administración básica de un negocio
- ♣ Liderar: al potenciar la capacidad de liderazgo democrático, de conducción activa de ideas y proyectos
- ♣ Organizarse: al planificar y gestionar eficiente y eficazmente las distintas secciones del negocio, para mejorar la disponibilidad del tiempo
- ♣ Actuar: al aprender a moverse en el mercado, y determinar como manejar la gestión y los riesgos a que se enfrenta
- ♣ Ser: al reforzar la identidad personal del negocio y los trabajadores que lo conforman
- ♣ Deber: impulsan comportamientos de autorresponsabilidad, compromisos con el negocio y con los clientes, así como del protagonismo en el propio proceso de desarrollo del negocio ante los competidores

- ♣ Poder: al fomentar la toma de decisiones y el empoderamiento, y al poseer mayor margen de maniobra frente a situaciones difíciles, para enfrentarlas con serenidad
- ♣ Crear: al saber cómo mirar al futuro, proyectarlo e imaginarlo sin los condicionamientos del pasado, abrirse a lo nuevo, romper límites, cultivar el optimismo y la esperanza
- Anticipar: al detectar amenazas y oportunidades antes de que éstas se manifiesten expresamente
- Experimentar: al explorar, a probar, y practicar nuevas técnicas que favorezcan su producción o servicio
- ♣ Aprender: al generar una conducta de aprendizaje permanente, especialmente en innovaciones tecnológicas y control de calidad (aprender a aprender)
- ♣ Servir: al optimizar la atención al cliente respetuosamente y con dignidad para aumentar su satisfacción y garantizar su regreso

Sin embargo, el trabajo por cuenta propia evoluciona de formas distintas en cada país o región, en correspondencia con las costumbres y características de la economía y sociedad imperante. En los países desarrollados tuvieron un auge vertiginoso, pero no fue así en los países subdesarrollados, donde este proceso tardó más.

1.2 Trabajo por cuenta propia en Cuba

La actividad privada en Cuba surgió desde la etapa de la colonización española, con la explotación minera para la extracción de oro. Este fue el modo de enriquecimiento de la época, para la construcción de negocios azucareros y de tabaco dirigidos por los españoles con mano de obra esclava. También existían pequeños negocios independientes asociados a mercaderías, pesca, ganadería y agricultura, cuya concentración variaba según las características de la ciudad donde radicaban.

Con el comienzo de la intervención estadounidense el 1 de enero de 1899, se creó la Ley de Deslindes y división de haciendas comunales, mediante la cual el Estado se apropió de muchas tierras que fueron vendidas después a empresas estadounidenses privadas. Es así como por toda la Isla comenzó la construcción de negocios como hoteles, empresas mineras para la explotación de mineral para los Estados Unidos, entre otros establecimientos. A pesar de la intervención los cubanos poseían establecimientos

privados como los ya mencionados y otros consistentes en, hostales, limpieza de calzados, zapaterías, y confecciones textiles.

Durante la etapa revolucionaria posterior a 1959, el trabajo por cuenta propia tuvo varios altibajos, asociados a las reformas económicas y sociales aplicadas en el país. Tal fue el caso del proceso de nacionalización, llevado a cabo para la construcción del nuevo proyecto social socialista; aunque continuaron existiendo trabajadores privados a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, concentrados fundamentalmente, en actividades agrícolas, transportistas y profesionales como médicos, abogados, estomatólogos, y optometristas. Su continuidad en el nuevo ámbito político y social, fue respaldad por el Decreto-Ley No. 14 de 1978, que reconoció al trabajo independiente como actividad permitida.

A inicios de la década de 1990, Cuba sufrió la más profunda crisis económica de su historia, influenciada principalmente por el derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo económico. Ante esta situación, se tomaron medidas para reestructurar la economía y enfrentar la crisis; destacándose el estímulo al trabajo por cuenta propia, a través del Decreto-Ley No.141.

El fortalecimiento del cuentapropismo, fue fomentado para ganar y cumplir, objetivos muy definidos, como la creación de empleo, en respuesta al creciente desempleo que caracterizó dicho período. Además, constituyó un complemento de la actividad estatal en la producción de bienes y servicios útiles a la población.

Con la promulgación del Decreto-Ley No. 141 en 1993, se aprobaron 55 actividades para el trabajo autónomo en la Isla. Posteriormente, en el año 1995 se autorizaron otras 117; en el 2002 se registraron 157; y finalmente con la Resolución No. 42/2013 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) se establecieron 201 actividades. Estas no solo constituyeron una fuente emergente de empleo, sino también una nueva vía de ingresos para la familia cubana, hecho que cada día se evidencia más en la población cubana.

Su crecimiento más notable tuvo lugar a partir de las nuevas medidas económicas contenidas en el proyecto de lineamientos, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en 2011, lo que permitió la ampliación y creación de servicios que hasta la fecha estuvieron deprimidos, y favoreció la inversión extranjera en varias actividades que han potenciado la economía nacional. De ahí que se observen cambios

positivos dentro de la sociedad cubana, y que el Estado continúe impulsando su diversificación y crecimiento.

El proyecto de lineamientos mantiene al Estado en el centro del manejo económico cubano, pero con la articulación y apoyo de las formas no estatales de organización como son: las cooperativas y los trabajadores por cuenta propia. Por este medio, se intenta revitalizar el trabajo como medio de contribución para la sociedad, y como medio para la satisfacción de necesidades de la población.

El proceso de descentralización, tal como es nombrado en el proyecto de lineamientos, contiene una lógica centrada en la sociedad y no en los individuos. Las actividades por cuenta propia no se ubican en la lógica del emprendimiento para que el individuo progrese, sino para que este preste un servicio a la sociedad y de él perciba un ingreso. La estrategia planteada desde el gobierno en torno al trabajo no estatal y más específicamente al cuentapropista, se dirige a ampliarlo partiendo del objetivo primordial que es combatir y reducir las plantillas infladas del sector estatal, modificar la estructura del empleo, impulsar la necesidad de trabajar, recaudar mayores impuestos para gastos públicos y eliminar el mercado subterráneo.

El sentido estratégico del proyecto de lineamientos económicos es relevado por Arboleya (2011), como las medidas dirigidas a valorizar el trabajo, cuya importancia perdió con las reformas económicas de la década del noventa. Este autor establece su correspondencia con el nivel de vida de las personas y el estímulo para el desarrollo de las fuerzas productivas. Las destaca como una forma de descentralización del aparato productivo, para la vigorización del sistema tributario, y la ampliación del trabajo.

La cantidad de personas que, en Cuba se han incorporado al cuentapropismo, tiene alta importancia para el gobierno cubano, pues así se consolida el modelo de gestión no estatal de la economía cubana, y se incrementan los presupuestos públicos a recaudar a través de los impuestos sobre los ingresos personales. Sin embargo, la ubicación geográfica de los mismos, y las recaudaciones varían en función de las actividades productivas de cada provincia, sus destinos turísticos, nivel de vida, y de la distribución demográfica del país. Es por ello que, las mayores representaciones de las formas de gestión no estatal se concentran en las provincias más pobladas y con mayor actividad económica como son La Habana, Matanzas, Holguín y Santiago de Cuba.

Entre las actividades aprobadas de mayor impacto que desarrollan los trabajadores por cuenta propia en Cuba actualmente, se encuentran: el servicio gastronómico, de arrendamiento de vivienda que tiene ya más de 20 años en Cuba, el transporte y el mantenimiento constructivo, entre otras. La incorporación cada día de nuevos individuos a esta forma de trabajo en sus diferentes actividades, ha propiciado su desarrollo, garantizando así bienestar y progreso de la sociedad y economía del país.

Relevancia del Trabajo por Cuenta Propia para la Sociedad Cubana

La revista de pensamiento crítico latinoamericano "Pacarina del Sur" con fecha 20 de noviembre del 2011, planteó que al menos tres niveles de análisis deben conjugarse para comprender la relevancia del trabajo por cuenta propia para la sociedad cubana:

- ♣ Político: el trabajo por cuenta propia y las actividades informales han funcionado como un dispositivo para la participación de la población en el mercado mixto y el acceso al consumo, lo que permite mantener ciertos niveles de apoyo a la gestión del gobierno.
- ♣ Social: pues la apertura económica, la legalización del cuentapropismo, y el proceso de cooperativización durante la década de los noventa y la actualidad, inició un proceso de redefinición de los códigos y valores dentro de la Revolución. Ello ha incrementado los indicadores de fuerza laboral y ha influido sobre la calidad de vida de una parte de la población.
- ♣ Económico: pues el trabajo no estatal ha crecido considerablemente a partir del año 2011 con la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social cubana. Actualmente, abarca más de 201 actividades aprobadas. Los principales destinos de negocio se reportan en los servicios gastronómicos, constructivos, de hospedaje y de transporte local e interprovincial, revitalizándose la actividad económica general del país.

1.3 Marco jurídico asociado al trabajo por cuenta propia en Cuba

Actualmente el principal texto legal regulador del ejercicio del trabajo por cuenta propia (TCP) en Cuba, es la Resolución No. 41 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), emitida con fecha 22 de agosto del 2013, en la cual se establecen las

disposiciones generales para su ejercicio, ordenamiento y control. A partir de su apertura, en el año 2011 con la aprobación de los lineamientos del VI y VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), se emitieron varias resoluciones asociadas a su desarrollo y regulación estatal, donde destacan:

- ♣ La Resolución No. 101/2011 del Banco Central de Cuba (BCC), sobre Nomas Bancarias de los Cobros y pagos, en su artículo 24, establece que los pagos de las personas jurídicas a las personas naturales autorizadas a ejercer el trabajo por cuenta propia (TCP), como forma de gestión no estatal, se realizan en pesos cubanos y en pesos convertibles, y a través de los instrumentos de pagos establecidos en Cuba, bajo iguales requisitos que a las empresas estatales.
- ♣ La Indicación 007 del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) con fecha 18 de noviembre del 2011, que establece la comercialización de productos o servicios de los TCP con las entidades estatales, unidades presupuestadas y sociedades mercantiles de capital totalmente cubano o mixto, y la cual debe realizarse a través de contratos, ya sean verbales o escritos.
- Ley No. 113/2012 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), dispone la aplicación de un Régimen Simplificado de Tributación para este sector, consistente en el pago unificado de los impuestos sobre Ventas o sobre los Servicios y sobre los Ingresos Personales, a los que están obligados los trabajadores por cuenta propia que desarrollan actividades de menor complejidad.
- ♣ La Resolución No. 42/2013 dictada por el MTSS, que autoriza las actividades a
 ejercer por cuenta propia, su denominación y alcance. Las que más destacan son la
 elaboración de artesanías, textiles, manualidades, cerrajería, ponchería, chapistería,
 servicios gastronómicos, constructivos, de impresión, de reparación de equipos de
 cómputo, automotor y climatización, entre otros.
- ♣ La Resolución No. 552/2013 del MFP establece las tarifas en pesos convertibles (CUC) que aplicarán las entidades prestatarias de los servicios de electricidad, abasto de agua, alcantarillado y de gas manufacturado, a las personas naturales que reciben los servicios de arrendamiento de inmuebles para desarrollar sus respectivas actividades no estatales.
- ♣ La Resolución No. 2779/2013 del Contraloría General de la República (CGR) establece las acciones de control sobre el pago a trabajadores por cuenta propia, por

parte de las entidades estatales. Su objetivo general es comprobar el control que ejercen las entidades estatales para el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre la contratación y pagos de los productos y servicios que ofrecen los trabajadores por cuenta propia, en el marco del cumplimiento del plan de la economía y del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal.

- ♣ La Resolución No. 145/2013 del Ministerio de Turismo, autoriza a las agencias de viajes del Sistema de Turismo, a contratar el alojamiento de grupos turísticos en viviendas particulares cuyos propietarios estén autorizados a arrendar; para sus programas de recorridos, circuitos y excursiones. Todos se efectuarán en pagos en pesos convertibles (CUC), y se ejecutarán mediante instrumentos bancarios y cumpliendo el procedimiento que se ha diseñado en esta resolución.
- ♣ La Resolución No. 33/2014 del MTSS establece las disposiciones que regulan el ejercicio del trabajo por cuenta propia en la actividad de arrendamiento de viviendas, habitaciones y espacios incluidos en estas. El arrendamiento de viviendas, habitaciones y espacios, se autoriza para el hospedaje, y para que otras personas realicen actividades por cuenta propia, conforme a la legislación vigente.
- ➡ El Decreto-Ley No. 315/2014 del Consejo de Estado, tiene como objetivo precisar las infracciones de las regulaciones del trabajo por cuenta propia, las medidas aplicables a los infractores, y las autoridades facultadas para imponerlas y resolver las inconformidades que se presenten.
- ♣ El Anexo No. 1 de la Resolución No.20/2016 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) muestra las 115 actividades sujetas a la ejecución de este régimen simplificado.
- ♣ La Resolución No. 20/2016 del MFP, en el ámbito tributario establece las obligaciones tributarias que corresponden a las más de 400 mil personas que ejercen hoy el trabajo por cuenta propia en Cuba. Define los pagos de los tributos a los que están obligados, en correspondencia con la actividad que realicen, los cuales se ingresarán al fisco por los siguientes párrafos del vigente Clasificador de Recursos Financieros del Presupuesto del Estado:
 - Impuestos sobre Ventas
 - Impuesto sobre los servicios
 - Impuesto sobre los Ingresos Personales
 - Impuesto sobre los Ingresos Personales Liquidación Adicional

- Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo
- Contribución Especial de los Trabajadores a la Seguridad Social

Como parte de la actualización del modelo económico del país, al establecerse la posibilidad de que los cuentapropistas comercialicen sus productos y servicios con unidades presupuestadas, empresas y corporaciones de capital mixto. Se exigió la confección de modelos de facturación en correspondencia con la Resolución No. 11/2007 de Inventarios, emitida por el MFP, para acreditar la actividad realizada los precios unitarios, descripciones y la cuantía total a cobrar.

Normas para los Cobros y Pagos a Trabajadores por Cuenta Propia

La Resolución No. 101/2011 del Banco Central de Cuba (BCC) al reglamentar los cobros y pagos en pesos cubanos y convertibles, entre personas jurídicas y los trabajadores por cuenta propia, establece los tipos de instrumentos de pago que pueden mediar en las operaciones comerciales entre empresas estatales y las formas no estatales de producción y servicios, como son:

- ♣ <u>Dinero efectivo</u>: billetes y monedas metálicas en circulación, siempre que el importe no exceda los \$ 500,00 y corresponda a actividades puntuales, cuya frecuencia de consumo no sea periódica. Su pago se realiza a través del modelo de Vales para Pagos Menores habilitado para las operaciones de Caja de la entidad.
- ➡ Transferencia bancaria: instrumento utilizado para debitar la cuenta del cliente por la cantidad objeto de la transferencia y acreditar la cuenta del proveedor (TCP). Se respalda con la factura del producto o servicio efectuado, y se tramita en agencias bancarias o en la empresa, a través de la aplicación informática de Banca Remota.
- ♣ Cheque: instrumento que debita la cuenta del emisor y acredita la cuenta del beneficiario. En el caso de los TCP existen dos formas de cobro. Si el individuo posee una cuenta activa en alguna agencia bancaria del país, puede hacerlo a través de un cheque nominativo siguiendo los patrones de emisión que se relacionan en Tabla 1.

Tabla 1. Rango de Valores para la emisión de cheques

Instrumentos de pagos	Hasta 500 CUP	Más 500 CUP hasta 100 000 CUP	Más de 100 000 CUP
Dinero Efectivo	Х		
Transferencia Bancaria	Х	X	X
Cheque Nominativo	Х	X	
Cheque Certificado		X	X

Fuente: Resolución No. 101/2011 del Banco Central de Cuba (BCC)

En el caso de TCP sin cuenta bancaria, el pago se realiza a través de cheques certificados, y se tramita personalmente en las agencias bancarias del país. Su saldo solo puede ser cobrado por el beneficiario del mismo.

Principios de control interno asociados a los Trabajadores por Cuenta Propia

La Resolución No. 60/2011 de Control Interno de la Contraloría General de la República (CGR), emitió indicaciones para controlar los cobros y pagos entre personas jurídicas, los cuales se aplican tanto al sector empresarial, presupuestado, como a las formas no estatales de producción y servicios. Algunas de las más relevantes a los fines de esta investigación, se relacionan a continuación:

- ♣ Deben garantizarse la separación de funciones entre quien solicita el producto o servicio, el que supervisa la calidad, el que contabiliza la operación, y el que efectúa el pago.
- ♣ Deben conciliarse periódicamente las facturas e importes emitidas o recibidas de los proveedores.
- ♣ Deben mantenerse actualizadas las facturas y evitar el envejecimiento de los saldos en los Submayores de los clientes.
- ♣ Deben evitarse los saldos por Pagos Anticipados, fuera de los términos pactados para su liquidación.
- ♣ Deben habilitarse Expedientes de Cobros/Pagos contentivos de cada factura emitida y referencia del cheque cobrado o pagado, cancelándose las facturas con el cuño de "Pagado".

- ♣ Deben separarse las funciones de recepción en el almacén, de autorización del pago y de firma del cheque para su liquidación.
- ↓ Las Cuentas por Cobrar y las Cuentas por Pagar deben desglosarse por factura; así
 como por edades, y deben analizarse por el Consejo de Dirección o Junta.

1.4 Influencias del trabajo por cuenta propia en el Presupuesto y Plan de la Economía

Desde el inicio de las relaciones entre las empresas estatales, presupuestadas y mixtas con los trabajadores por cuenta propia, el Presupuesto y el Plan de la Economía han sufrido diversos cambios en sus partidas. A continuación, se comentan los elementos de gastos y modificaciones que, en la actualidad, caracterizan el proceso de contabilización de las actividades ejecutadas dentro de ambos.

Presupuesto del Estado

El Presupuesto del Estado que registran las empresas del territorio nacional, contiene dos grupos de gastos principales: los corrientes y de capital, que respaldan todos los pagos de servicios contratados o mercancías adquiridas durante un año fiscal. Sus valores se reportan en CUP, y su finalidad es garantizar los procesos operativos de cada entidad. Según la Resolución No. 401/2011 del MFP los gastos corrientes están compuestos por dos componentes básicos para toda empresa: salario y bienes y los servicios como se muestran en el siguiente Gráfico 1.

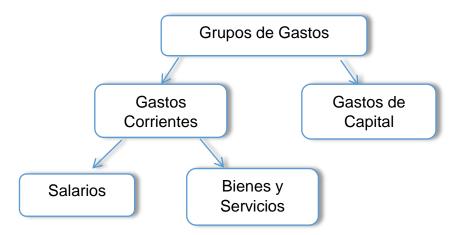


Gráfico 1. Grupo de gastos que conforman el Presupuesto del Estado

Los Gastos Corrientes están estructurados por 8 partidas de gastos y varios elementos subordinados, que detallan y organizan la contabilización de las diferentes operaciones comerciales con los proveedores, incluidos los trabajadores por cuenta propia (TCP). El modelo donde se planifican y controlan estos datos, **ver Anexo 1**, es reportado mensualmente a los organismos superiores de cada entidad, y en el caso del sector presupuestado, se rige por los requerimientos técnicos establecidos en la Resolución No. 241/2013 del MFP, derogado por la Resolución No. 055/2015 del MFP. Dichas partidas de gastos son:

- Partida 11: Materia Prima y Materiales
- Partida 20: Servicios no mercantiles
- Partida 30: Combustibles y Lubricantes
- Partida 40: Energía
- Partida 50: Gastos de la Fuerza de Trabajo
- Partida 70: Depreciación y Amortización
- Partida 80: Otros Gastos Monetarios
- Gastos de Capital

Partida 11 Materias Primas y Materiales

Incluye los gastos corrientes asociados al insumo de materias primas y materiales necesarios para asegurar la actividad de la entidad. Comprende diez elementos de gastos los cuales son:

- 1. Alimento.
- 2. Materiales de la Construcción.
- 3. Vestuario y Lencería.
- 4. Materiales para la enseñanza.
- 5. Medicamentos y Materiales Afines.
- 6. Materiales y Artículos de Consumo.
- 7. Libros y Revistas.
- 8. Útiles y Herramientas.
- 9. Partes y Piezas de Repuestos.

10. Otros Inventarios.

Partida 30 Combustibles y Lubricantes

Gastos corrientes asociados al consumo de combustibles y lubricantes, (gas manufacturado y licuado, gasolina, diésel y otros, lubricantes y aceites, leña y carbón). Cuenta con cinco elementos:

- 1. Gas.
- 2. Combustibles.
- 3. Lubricantes y Aceites.
- 4. Leña.
- 5. Carbón.

Partida 50 Gastos de la Fuerza de Trabajo

Gastos corrientes asociados a las retribuciones de todo tipo al personal que contratan. Contiene dos elementos:

- 1. Salario.
- 2. Acumulación de Vacaciones.

Partida 70 Depreciación y Amortización

Incluye los gastos asociados con la Depreciación y Amortización de los activos fijos tangibles e intangibles respectivamente. Incluye dos elementos:

- 1. Depreciación Activo Fijo Tangible.
- 2. Amortización de Activos Fijos Intangibles.

Partida 80 Otros Gastos Monetarios

Comprende los gastos por la adquisición de bienes y servicios con empresas y personas naturales, los cuales garantizan las condiciones de trabajo y vida del personal dentro de la institución. Además, favorecen el cumplimiento de las actividades y eventos que programa la empresa cada año, asegurando un correcto funcionamiento de las diferentes áreas de resultados claves. Está compuesta por 13 elementos, de los cuales uno se eliminó en el año 2015 y se identificaba como el elemento 05 de Servicios recibidos de personas naturales quedando 12 en la actualidad.

Gastos de Capital

Es uno de los conceptos de gasto más relevantes en una entidad, pues agrupa el financiamiento recibido para una determinada obra de inversión, de acuerdo con los tres componentes que establece la Resolución No. 91/2006:

- Construcción y Montaje
- Equipos
- Otros

Sus planes y ejecuciones anuales representan las mayores cifras de gastos en toda institución. Su ejecución responde a la recuperación total de infraestructuras.

Presupuesto asociado a TCP

Las partidas de gastos donde se concentran las contabilizaciones de pagos a trabajadores por cuenta propia (TCP) son: Materias primas, Otros gastos Monetarios y Gastos de Capital. A continuación, se detallará en que consiste cada una, y los elementos de gastos incluidos en ellas que se asocian con el objeto de esta investigación.

Partida 11 Materias Primas y Materiales

De esta partida solo un elemento es utilizado para contabilizar las ejecuciones con los TCP, como se muestra a continuación.

♣ Elemento 02 Materiales de la Construcción: recoge los gastos asociados al consumo de materiales de la construcción como: arena, cemento, cabillas, áridos, ventanales, ladrillos, bloques, lozas y pinturas empleados en la restauración de edificaciones, oficinas, pasillos y baños de una institución, que son realizadas por brigadas de TCP contratadas al efecto. Usualmente se registran como gastos el consumo de estos materiales.

Partida 80 Otros Gastos Monetarios

En la actualidad solo constan cuatro elementos de gastos para registrar las operaciones realizadas con TCP, cuyos detalles se relacionan próximamente.

♣ Elemento 04 Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Corrientes, asocia los gastos de mantenimientos y reparaciones de sistemas eléctricos, puntuales, muebles y equipos, climatización, refrigeración y de vehículos.

- ♣ Elemento 06 Otros Servicios Contratados incluye los gastos incurridos por la contratación de servicios gastronómicos, de talento artístico, plástica, cerrajería, ponchería y de transporte para personal y cargas.
- ♣ Elemento 07 Servicios Profesionales contiene los gastos generados por servicios de impresión y reproducción de documentos, elaboración de pequeñas artesanías, decoración de locales, entre otros.
- ♣ Elemento 12 Servicio de Mantenimiento y Reparación Constructivo contiene los gastos asociados a la contratación de brigadas constructivas para las reparaciones de los inmuebles (locales, oficinas, habitaciones, parques, entre otros).

Gastos de Capital

Puede ejecutarse con TCP cuando no es posible garantizar las obras con empresas estatales como la Empresa Constructora del Poder Popular (ECOPP) y Empresa Constructora Integral # 3 (ECI-3), por falta de fuerza de trabajo o materiales. Desde el año 2013, se autorizó en Cuba, la contratación de estos servicios con cuentapropistas, fundamentalmente para restauraciones constructivas, equipamiento y mobiliario.

Plan de la Economía

El Plan de la Economía que registran las empresas nacionales contiene la planificación por destino de gastos en moneda CUC. Usualmente requiere cifras realmente utilizadas en el año anterior, el plan y estimado del año en curso, y la planificación de gastos futuros. Está compuesto por 18 modelos, pero solo tres se acogen a los objetivos de esta investigación, los cuales son:

- Indicadores del Nivel de Actividad
- Plan de Ingresos
- Destinos de Gastos, ver Anexo 2

El modelo tres sobre Destinos de Gastos es confeccionado por los departamentos de Relaciones Internacionales, Vicerrectoría de Inversión y Posgrado (VRIP), Facultades, Oficina CIH, Economía, Aseguramiento Técnico Material (ATM), Transporte, Rectoría, Centro de red, Residencia Académica, Dirección General y Recursos Humanos. Sus elementos de gastos se muestran en el siguiente **Gráfico 2**



Gráfico 2. Partidas de gastos del Plan de la Economía, y elementos relacionados con los TCP

Nivel de Actividad

Se reportan la cantidad de estudiantes y trabajadores vinculados a una institución. Se caracteriza por no reflejar saldos.

Plan de Ingresos

Detalla las diferentes fuentes por las cuales las entidades pueden recaudar ingresos en CUC, así como las Cuentas por Cobrar por la venta de productos o prestación de servicios, que forman parte de los ingresos. Registra ventas nacionales y de exportación.

Plan de Ingresos y Destinos de Gastos

Reconocido en el ámbito empresarial como PIGD por sus siglas, agrupa las fuentes de ingresos de la entidad y los diferentes destinos de gastos de su actividad en CUC. Comprende gastos organizativos, de atención al hombre, inversiones, cuentas por pagar y las disponibilidades en Banco de dicha moneda.

<u>Inversiones</u>

Dentro del Plan de la Economía las inversiones se planifican y controlan igual que en el Presupuesto del Estado, en correspondencia con la Resolución No. 91/2006 del MFP, pero considerando la moneda CUC, y expone la planificación por componente inversionista ya mencionados dentro del Presupuesto.

Según la Resolución No. 91/2006, el plan de inversiones forma parte clave del Plan de la Economía. Su planificación coadyuva a la elevación de la eficiencia general de los procesos productivo-organizativos, la aceleración de la definición técnica; la recuperación efectiva de lo invertido según corresponda; la desactivación de la inversión y la mejor

utilización de las capacidades que se proponen modernizar, ampliar o crear. Su ejecución puede realizarse con empresas estatales y con el sector privado.

Salario y Empleo

Indica los gastos asociados con la ropa y calzado del personal, diferenciando las cuantías por categorías o funciones de los trabajadores. Es un modelo derivado de los gastos de atención al hombre del Modelo 3.

Defensa

Se centra en la planificación de demandas a diferentes organismos para garantizar la logística y comunicación de una empresa, en situaciones de desastres, tiempo de guerra y paz.

Proyecto de Colaboración Internacional

Reporta los valores financieros asociados con el recibimiento de efectivo o equipamiento desde otros países, en función de una investigación que se esté llevando a cabo en la entidad, con la colaboración de un donante específico.

Materias Primas

Esta partida se encuentra dentro del concepto de Consumo Productivo del modelo de Destinos de Gastos. Incluye fondos en CUC que se ejecutan por consumo de materiales, partes y piezas de repuesto, y alimentos, que se adquieren con empresas estatales y cuentapropistas.

Plan de la Economía asociado a TCP

Este incluye tres partidas relacionadas con los trabajadores por cuenta propia que se explican a continuación:

Inversiones

Los TCP contratados para actividades inversionistas, generalmente se enfocan a trabajos de Construcción y Mantenimiento de grandes obras y de equipos, pues la construcción y confección de mobiliario son actividades autorizadas por el Estado. Son obras que no pueden efectuarse con un simple mantenimiento.

Materias Primas

Actualmente, en Cuba, existe tendencia a contratar trabajadores por cuenta propia para efectuar determinados servicios constructivos, de impresión, gastronómicos, y decorativos, asumiendo la propia institución los gastos materiales incluidos en estos. Esta alternativa, permite abaratar costos, pues solo se paga la mano de obra y se aprovechan aquellas mercancías existentes en los almacenes a las que no se les ha dado aún un destino final.

También comprende el gasto por cambio, restauración o compra de piezas específicas para el arreglo de autos, equipos no computarizados y objetos de papel o artesanales que entran al almacén y no constan como servicios en la contabilidad.

Mantenimiento

Concibe tres destinos de gastos a realizar con TCP: constructivo, de equipos automotores y de otros equipos. En el caso de los últimos, se incluyen los de refrigeración, calderas, y climatización. Su contabilización se realiza con mayor frecuencia que los otros, pero sus saldos no son muy voluminosos. Sin embargo, el mantenimiento constructivo es el concepto que mayor ejecución puede registrar en la contabilidad empresarial, pues actualmente estas acciones son efectuadas por cuentapropistas, cuyos precios son muy superiores a propuestas estatales. Les siguen en representación, los pagos por mantenimiento de vehículos, que por lo general son realizados por empresas estatales y sus gastos, aunque no alcanzan los de tipo constructivo, si pueden ser significativos.

Otros destinos

Este concepto del Plan de la Economía constituye un mecanismo regulador global. Sus fondos absorben las operaciones varias que realiza la entidad, y que no tienen una clasificación específica dentro de los elementos preconcebidos en sus modelos de planificación y control. Las empresas suelen emplearlo para la contabilización de servicios que no responden al mantenimiento corriente, ni a compras de mercancías, pues estas ya están identificadas en otras partidas de gastos. Por lo general, agrupa los pagos por actividades que se efectúan de imprevisto durante el ejercicio contable y los TCP tienen alta representación en esta.

1.5 Técnicas e indicadores para el análisis y evaluación económicos

La realización de un análisis o evaluación económica, tiene como principal objetivo apoyar el proceso de planificación y controlar mejor los recursos humanos, materiales y financieros de períodos futuros (Aldana, 2016). El análisis de una actividad, período o empresa puede realizarse de dos formas: la cualitativa y cuantitativa.

El análisis cualitativo se limita a una valoración del estado actual con respecto a períodos anteriores, o haciendo uso de parámetros de comparación con la poca o nula intervención de datos numéricos. El análisis cuantitativo resulta más completo y tiene mayor aplicación en contextos económicos, pues exige el uso de indicadores matemáticos, financieros y estadísticos, para demostrar el comportamiento logrado por una actividad, período o empresa, y a su vez requiere una valoración cualitativa del tipo explicativa.

Organismos internacionales como la *Organization for Economic Cooperation and Development* (OECD) y la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT), manifiestan que la aplicación de indicadores económicos, permiten a la gerencia una mayor y mejor toma de decisiones en cualquier campo a investigar. Aquellos asociados a un método de cálculo o fórmula matemática, y orientados en función de objetivos predefinidos, generan un análisis más eficiente para la empresa.

Desde los fundamentos financieros, Weston y Brigham (1992) exponen que, para la interpretación de Estados Financieros, se utilizan dos técnicas fundamentales: el análisis horizontal y vertical, con los cuales la dirección empresarial puede determinar su situación financiera, y el estado de cumplimiento de su planificación en diferentes lapsos de tiempo.

Teniendo en cuenta las características de esta investigación, se seleccionaron aquellos que responden a las fuentes y objetivos de información planteados, como son los que se relacionan a continuación

1. Cumplimiento de ejecución

Considera los planes y ejecución real de un determinado indicador o grupo de ellos en la entidad. Es el resultado porcentual, derivado de la participación que un concepto de gasto tiene, sobre su valor financiero planificado para igual o mayor período de tiempo. Su análisis puede realizarse con una periodicidad mensual, semestral, o anual. Este indicador

es muy utilizado y suele aplicarse en contextos de planificación presupuestarias. Se expresa en porcientos y su fórmula es:

$$Cumplimiento \ de \ Ejecuci\'on = \frac{Gastos \ Ejecutados}{Gastos \ Planificados} \times 100$$

2. Representación sobre el total

Es el indicador de análisis vertical por excelencia. Su objetivo es determinar cuánto representa un determinado elemento del total. Puede analizarse con valores de planificación, o con la ejecución real de gastos en una determinada actividad o elemento, sobre el total declarado por la empresa. Se expresa porcentualmente y su fórmula es:

$$Representación \ del \ elemento \ X \ = \frac{Saldo \ del \ elemento \ X}{Saldo \ total}$$

3. Variación horizontal (crecimiento o decrecimiento)

Tienen dos métodos de cálculo: financiero y porcentual. El primero se obtiene de la resta entre dos importes del mismo elemento de gasto, correspondiente a períodos diferentes, ver fórmula (1). Expresa el aumento o disminución que ha tenido el mismo, en pesos. El segundo, es la relación porcentual que se obtiene al dividir los saldos de un elemento de gasto en un período X, sobre su valor registrado en un período anterior. Denota la variación porcentual que ha tenido en el tiempo dicho indicador, ver fórmula (2).

(1)
$$Variación horizontal de X (\$) = (Saldo X_1 - Saldo X_0)$$

(2) Variación horizontal de X (%) =
$$\frac{Saldo X_1}{Saldo X_0} \times 100$$

En el caso de la fórmula (2), si su resultado es inferior al 100%, indica que hubo un decrecimiento del elemento sujeto a análisis y la empresa puede estar desaprovechando sus recursos, paralizando sus funciones o realizando una mala planificación del mismo. Sin embargo, si se obtiene un valor que supera el 100%, se logra un crecimiento del mismo que en dependencia del indicador, puede ser positivo o negativo para la entidad; aunque por lo general se asocia con una mejor gestión y uso de los recursos.

1.6 Procedimiento para el análisis del impacto del trabajo por cuenta propia

Se plasma la referencia del procedimiento o metodología que siguieron autores anteriores como Rojas (2014), centrada fundamentalmente en la gestión de cobros y pagos; y en los procedimientos de análisis de las Notas a los Estados Financieros indicados por el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) a través de PC-CG No.13, respaldado por las Resoluciones No.386/2011, No. 235/2005 y la No.434/2013. Todas garantizan un correcto análisis económico en las entidades nacionales. Por tanto, se propone como procedimiento de trabajo para los fines de este informe, los pasos siguientes:

- 1. Definición de la necesidad de información y los objetivos a investigar.
- 2. Búsqueda de información sobre la temática y entidad objeto de investigación.
- 3. Diagnóstico de la situación actual del objetivo principal de la investigación.
- 4. Análisis de las operaciones con TCP en la entidad objeto de estudio.
- 5. Propuesta de acciones de mejora para las deficiencias obtenidas.

Conclusiones parciales

- ♣ El cuentapropismo en Cuba, como forma no estatal de gestión, se ha diversificado y fortalecido a partir de la aprobación de los Lineamientos del VI Congreso del PCC, en el año 2011 y ratificados en 2016.
- ♣ En el Presupuesto del Estado se conciben tres partidas de gastos para contabilizar los pagos de operaciones con los TCP, como son: Materias Primas, Otros gastos monetarios y Gastos de Capital.
- ♣ En el Plan de la Economía se incluyen cuatro conceptos específicos de gastos, para registrar la ejecución de servicios u obras con los TCP, como son: Inversiones, Materias Primas, Mantenimiento y Otros Destinos.
- Los indicadores económicos seleccionados, son ampliamente utilizados para análisis económicos empresariales, y se corresponden con los objetivos y datos de esta investigación.
- ♣ El procedimiento propuesto garantiza la organización y el mejor entendimiento de los resultados de la investigación, en correspondencia con las normativas vigentes del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) en Cuba.

CAPÍTULO II. ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL TRABAJO POR CUENTA PROPIA EN EL ISMMM

En este capítulo se analizan las operaciones económicas del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM) con los Trabajadores por Cuenta Propia (TCP), a través de un diagnóstico y análisis de los gastos incurridos a partir de su contratación, que permita determinar el impacto logrado por los mismos en el mejoramiento de la calidad de vida y trabajo de los estudiantes y trabajadores del centro durante los años 2014, 2015 y 2016.

2.1 Caracterización del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM)

El ISMMM fue creado el 29 de julio de 1976, con la Ley No. 1307 emitida por el Consejo de Ministros de la República de Cuba, comenzando su actividad académica el 1ro de noviembre del mismo año, y se encuentra adscrito al Ministerio de Educación Superior.

El desarrollo y consolidación de las Unidades Docentes de Moa y Nicaro pertenecientes a la Facultad de Tecnología de la Universidad de Oriente dieron origen al centro. El Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa (ISMMM) es la principal institución académica del país en la rama Geológica, Minera y Metalúrgica. Desde su fundación se ha erigido como un importante eslabón en el desarrollo de la industria cubana del níquel.

Su estrecha vinculación con el sector productivo que caracteriza su entorno, su tradición patriótica y científica, sustenta la formación continua de profesionales revolucionarios de alto nivel en las ciencias técnicas y sociales.

Se enclava en el complejo científico-docente-productivo de la zona norte oriental. Se caracteriza por la laboriosidad, pensamiento crítico, creatividad, espíritu innovador, alto sentido de pertenencia y solidaridad de sus trabajadores, y promueve una cultura de valores poderosa y positiva. Dispone de una amplia base de laboratorios de apoyo a la docencia y la investigación, Residencia Estudiantil y de Postgrado, centro de Cálculo y de Información Científico - Técnica, Museo de Geología, áreas deportivas y culturales; por lo que cuenta con una estructura organizativa que garantiza todo el proceso docente y educativo para sus estudiantes **ver Anexo 3**.

Misión

Garantiza la formación integral y superación continua de sus profesionales de ciencias técnicas, económicas y sociales; el desarrollo de investigaciones científicas y acciones de innovación tecnológica y gestión del conocimiento en las ramas geólogo-minero-metalúrgica y electromecánica con alta calidad, relevancia y pertenencia para contribuir a la eficiencia y racionalidad de la industria cubana, al perfeccionamiento de la educación superior y al desarrollo, económico, cultural y social sostenible de las comunidades minero metalúrgicas del país. Para ello cuenta con un capital humano competente y comprometido con el proceso revolucionario y con la Patria.

Visión

Es una institución universitaria para la información integral y continua de profesionales competitivos, comprometidos con la patria, sus ideales y el principio de la Revolución.

Portadora de elevados valores socio humanistas, que garantizan la continuidad del socialismo.

Desarrolla investigaciones científicas de relevancia nacional, en el perfil Minero – Metalúrgico y la protección del medio ambiente.

Promueve con tecnologías apropiadas, un desarrollo sostenible de la sociedad en un ambiente participativo y de mutuo compromiso de trabajadores y estudiantes, con una destacada labor extensionista y de promoción cultural.

Objetivos Estratégicos

- ♣ Fortalecer el compromiso de los estudiantes con la Revolución y con su universidad, cumpliendo con sus deberes y participando conscientemente en la vida universitaria y la sociedad.
- Incrementar la calidad de la educación superior en todos los tipos de cursos y escenarios docentes.
- ♣ Integrar la educación superior en los municipios para incrementar su calidad y pertinencia con la máxima racionalidad posible.

- ♣ Aumentar la motivación y el compromiso de los profesores y trabajadores con la Revolución y con la organización.
- ♣ Incrementar la formación integral del claustro, con énfasis en la preparación político ideológica, pedagógica y científica.
- ♣ Satisfacer con calidad las necesidades de formación de pregrado, posgrado y de capacitación de acuerdo con las prioridades del desarrollo del país.
- ♣ Contribuir a lograr la implementación efectiva de la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas, con énfasis en los contenidos de administración-dirección.
- ♣ Incrementar el impacto de la investigación, desarrollo, innovación y extensión universitarias, en cumplimiento de los lineamientos de la política económica y social.
- ♣ Lograr impacto de la educación superior en el desarrollo local, económico social, en el municipio piloto con liderazgo del CAM.
- ♣ Incrementar la calidad, eficiencia y racionalidad de la gestión en las áreas del ISMMM, con mayor integración de los procesos, en correspondencia con los planes y presupuestos aprobados.
- Lograr el mejoramiento de la gestión con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el conocimiento de las tendencias de la educación superior.
- ♣ Lograr avances en la selección, preparación, superación y control de la actuación de los cuadros y reservas.

Caracterización de la fuerza de trabajo del ISMMM

La Dirección de Recursos Humanos es la encargada de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener al personal de toda organización. El ISMMM cuenta con un total de 648 trabajadores. De ellos, 304 son docentes y 344 son administrativos y de servicios, para un 47 % y 53 % de representación respectivamente.

El ISMMM tiene clasificada su fuerza de trabajo en diferentes categorías como se observa en el siguiente Gráfico 3, y según los cuales se comentan a continuación.



Gráfico 3. Clasificación de la fuerza de trabajo del ISMMM.

Categoría Ocupacional

En Cuba existen 5 categorías ocupacionales establecidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) que responden al nivel académico vencido por las personas y al puesto de trabajo en que se desempeñan. Estas son: obrero, servicio, administrativos, técnicos, y cuadro. En la Oficina de Estadísticas e Información del ISMMM se reportan al cierre del año 2016 solo 4 categorías ocupacionales: Cuadro, Técnico, Obrero y Servicio como se muestran en la siguiente Tabla 2.

Tabla 2. Categorías ocupacionales de los trabajadores del ISMMM

	0	S	Α	Т	С
Docentes	-	-	-	247	57
No docentes	70	94	-	178	2
Total	70	94	-	425	59

Fuente: Reporte de promedio de los trabajadores. Año 2016.

La mayor concentración de personal, se observa en la categoría de técnico, con una representación del 66% del total de trabajadores, lo cual se corresponde con su objeto social pues agrupa a todo el personal docente del centro; y a colaboradores no emplantillados como profesores; mientras que los directivos comprenden la menor cantidad de fuerza laboral, con un 9 % de participación.

Categoría Científica

El análisis de esta categoría se realiza solo en el personal contratado para ocupar plazas de Técnicos y Directivos, pues son los únicos que por su nivel académico pueden recibir acreditación como Máster, Especialistas o Doctores.

Los informes estadísticos del centro, indican que el 69% del total de los trabajadores son Máster y/o Especialistas con un total de 130 profesores; mientras que el 31% ostentan la categoría de Doctor en Ciencias Técnicas, económicas y sociales, equivalente a 59 profesores. Su representación se muestra en el Gráfico 4

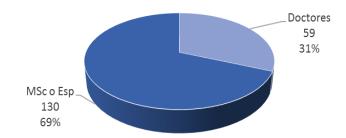


Gráfico 4. Categoría científica de la fuerza de trabajo

Categoría Docente

Existen cuatro categorías docentes principales de los profesores del nivel superior. Estas son: Titular, Auxiliar, Asistente, e Instructor. Al cierre del año 2016 se reportaron 37 profesores titulares, 47 auxiliares, 112 asistentes y 81 instructores, siendo el penúltimo dónde se encuentra la mayor cantidad de personal. Los asistentes docentes son los que más destacan al representar el 40% del total de profesores, como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Categorías Docentes Principales

	Total	Titular	Auxiliar	Asistente	Instructores
Profesores	277	37	47	112	81
De ellos: Mujeres	126	9	19	55	43

Fuente: Modelo 223-019. Personal docente y no docente por categorías. Oficina de Estadísticas e Información del ISMMM.

Del total de docentes analizados, 126 son mujeres. De ellas: 55 son asistentes y constituyen el 43% del total de féminas contratadas dentro de este grupo de la fuerza de trabajo. Sin embargo, se observa su menor concentración en la categoría de Titular, con solo el 7% de su total.

Rango de Edades

El Gráfico 5 muestra el nivel de envejecimiento de la fuerza laboral del ISMMM, agrupados por Rango de Edades. Se observa así, que el 33 % del total de trabajadores se encuentran en el rango de 51 a 70 años, atentando esto contra la estabilidad docente y administrativa del centro si no se garantiza fuerza de trabajo suplente, ya que solo el 23 % de trabajadores se establecen en el rango de 17 a 30 años, como se observa a continuación:

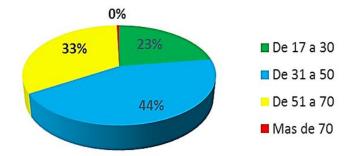


Gráfico 5. Rango de edades de la fuerza de trabajo

En el rango de más de 70 años se encuentran solamente 3 trabajadores, uno de ellos mujer. El mayor número de trabajadores se encuentra en la edad comprendida entre 31 a 50 años con un total de 283 individuos, representando el 44 % del total.

2.2 Diagnóstico de las operaciones con TCP

Para efectuar el diagnóstico de las operaciones con los TCP, a los fines de esta investigación, se revisaron los siguientes documentos:

- Informes de auditorías anteriores
- Actas del comité de cuentapropistas
- Contratos de trabajo y/o servicios
- Registros de pagos y facturaciones realizadas
- Estados financieros
- Ejecución de gastos del Presupuesto y Plan de la Economía
- ♣ Procedimiento interno para la contratación y pagos a TCP

Este diagnóstico se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos en informes administrativos archivados en el centro, a fin de detectar cualquier irregularidad y proponer las medidas necesarias para contrarrestar dichas deficiencias.

A continuación, se detallan las principales deficiencias detectadas en cada documento durante la etapa de diagnóstico.

Informes de auditorías anteriores

Las auditorías tuvieron como objetivo revisar que el proceso de contratación y pago a trabajadores por cuenta propia (TCP) estuvieran en correspondencia con las legislaciones vigentes, con su correcta contabilización de los hechos económicos y con los mecanismos de control del presupuesto de gastos. Analizando las operaciones económicas que se realizaron con estos proveedores, se observó el uso del muestreo estadístico al azar sobre la base de evidencias documentales y verbales.

Para el desarrollo de las auditorías se utilizaron los programas elaborados por la dirección de auditoría del Ministerio de Educación Superior (MES) vinculados con este tema, como son:

- Resolución No. 60/2011 de la Contraloría General de la República (CGR), Control Interno
- ♣ Resolución No. 101/2011 del Banco Central de Cuba (BCC), Normas bancarias para el cobro y pago.
- ♣ Instrucción No. 7/2011, Indicaciones a las entidades estatales para la contratación
- ♣ Decreto Ley No. 304/2012, de la Contratación económica
- ♣ Decreto Ley No. 310/2012, Tipos de contratos

Las verificaciones realizadas al control interno administrativo relacionadas con TCP son insuficientes, registrándose solo una en el año 2014 cuando eran escasos los trabajos ejecutados con esta forma de gestión y que durante los años 2015 y 2016 han crecido sustancialmente. Las operaciones objeto de revisión, muestran deficiencias que, aunque no afectaron los objetivos de trabajo del centro, atentan contra la correcta contratación y contabilización de los hechos económicos relacionados. Algunas de ellas son:

♣ Deficiencias en el proceso de contratación y pago a los trabajadores por cuenta propia: atrasos, ausencia de documentos, aprobación posterior a la ejecución, fichas de precios y clientes incompletas. Insuficiente control del presupuesto de gasto ejecutado con los TCP.

Actas del Comité de Cuentapropistas

En la revisión de las actas correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, se observó:

- Falta de sistematicidad en las reuniones.
- Ausencia de actas por períodos.
- Aprobación de contratos sin licitar con otras dos variantes de ofertas.
- Aprobación de servicios con un monto, y su ejecución lo excede en ocasiones.

En el caso de la falta de sistematicidad de reuniones, los miembros alegan que se debe a la no existencia de nuevas propuestas de servicio por parte de las áreas del centro y, por tanto, no se reúnen hasta recibir otra solicitud.

La ausencia de actas por períodos, se debe a que las áreas no cumplen con el punto número 6 del procedimiento de contratación que se plasma más adelante, y no envían sus solicitudes para la aprobación del servicio con el cuentapropista. Se establecen entonces, relaciones comerciales con estos, de forma directa e individual, que luego deben ser aprobadas por atraso en el pago del servicio contratado y por exigencia de los proveedores.

Algunos de los contratos son aprobados sin analizar otras ofertas que brinden el mismo servicio, ocasionando la pérdida de una mejor oportunidad, que ofrezca un mejor precio y/o mayor calidad en su labor.

Contratos de compra y/o servicios

En la revisión de los contratos de trabajo con cuentapropistas de los años 2014, 2015, 2016, se observó que:

- No se finalizan los servicios antes de una nueva contratación.
- ♣ No existe correspondencia entre el valor de la ficha de precios, el contrato del servicio, y el pago realizado.
- Se archivan contratos incompletos, sin ficha de clientes o listado de precios.
- ♣ Se aprueban tardíamente contrataciones con respecto a la ejecución del trabajo, en el Comité de Contratación.

♣ Se incluyen tardíamente fichas de clientes y listados de precios.

En el caso de la activación de un nuevo servicio con un TCP, sin finalización de uno anterior, resulta contraproducente, puesto que se deben verificar la calidad de terminación o avance del mismo, tiempo de entrega y evaluar la necesidad de continuar con el mismo cuentapropista, la existencia de otro que pueda presentar una mejor oferta.

Registros de pagos y facturaciones realizadas

En la revisión de los pagos y facturaciones archivadas por el Área Económica, en los años objeto de estudio 2014, 2015 y 2016, se observó que:

- ♣ Las facturas con un valor inferior a los 500,00 CUP correspondientes al año 2014, no se encuentran en los rembolsos archivados en el Departamento de Contabilidad. Sin embargo, las especialistas conocen de la existencia de estas facturas, pues se encuentran en una de las actas de contratación del año 2014.
- ♣ Facturas emitidas mensualmente con valores muy altos, pudiendo ser en cierres parciales para no afectar la disponibilidad financiera.
- ♣ Recepción de facturas cuando el contrato del servicio recibido, aún está en proceso.
- ♣ Se reciben facturas de servicios recibidos, que no fueron aprobados con anterioridad por el Comité de Contratación.
- ♣ Facturas firmadas por personal no autorizado en las fichas de clientes, que luego fueron incluidos.
- ♣ Pagos fuera de término de algunas facturas con importes muy elevados.

Estados Financieros

El ISMMM para el año 2015 y 2016 concibió una proyección financiera más amplia que en 2014, con niveles de actividad que garantizaron el cumplimiento de los objetivos de las Áreas de Resultado Clave definidas en la planeación estratégica en aras de perfeccionar la Gestión Económica Financiera del centro, lo cual estuvo reflejado cuantitativamente en los Estados Financieros del mismo.

Sus reportes reflejan las acciones dirigidas al aseguramiento de los recursos corrientes y la reposición y recuperación de la infraestructura en ambas monedas, acometidas como tarea de orden para el mejoramiento de las condiciones de estudio, trabajo y vida de los estudiantes, profesores y trabajadores. Fundamentales fueron las partidas relacionadas con el mantenimiento constructivo realizado con personas naturales, que generaron mayores ejecuciones de las diferentes cuentas contables.

Ejecución de gastos del Presupuesto y Plan de la Economía

Durante los tres años en estudio, se observó una tendencia creciente del nivel de gastos efectuados por el ISMMM en materia de Presupuesto y Plan de la Economía. Al diagnosticar la participación del trabajo por cuenta propia (TCP) dentro estos, se obtuvieron los mismos resultados.

El monto total pagado a los TCP por año y moneda se encuentra representado en el Gráfico 6, observándose la mayor ejecución en el año 2016 en ambas monedas, y la ausencia de pagos en moneda CUC en el año 2014.

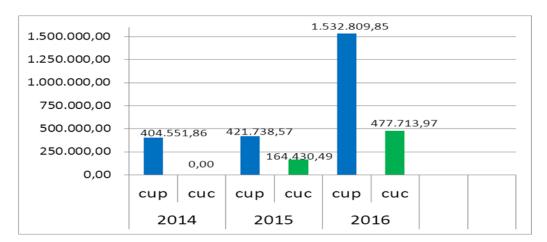


Gráfico 6. Pagos totales a TCP en los años 2014, 2015 y 2016

La inejecución reportada en moneda CUC para el año 2014 se asocia con la incertidumbre que existía por parte de la Dirección Económica, para realizar liquidaciones en esta moneda, aunque ya era una nueva forma de trabajo respaldada y aprobada por la Asamblea Nacional, el Ministerio de Finanzas y Precios y la política económica del Estado cubano.

Al analizar las ejecuciones con respecto a los planes, procedimientos y actas de contratación, se observaron dificultades que afectaron la ejecución del Presupuesto y Plan de la Economía del centro, y de las cuales se relacionan a continuación las situaciones más importantes.

- Se aprobaron nuevas obras sin certeza de disponibilidad financiera del centro.
- Algunas obras contratadas excedieron los presupuestos iniciales.
- Se reajustaron obras en ejecución, que alteraron los presupuestos aprobados.
- ♣ Se solicitaron financiamientos en CUP y CUC para respaldar las deudas contraídas, por falta de asignación presupuestaria y de ingresos en divisas por los conceptos de exportación de servicios.
- Hubo una inadecuada jerarquización de necesidades de gastos a nivel de centro, que afectaron los fondos reservados para obras contratadas y en ejecución con los TCP.

En el año 2015 el ISMMM sufrió por falta de disponibilidad de fondos en CUP. Su situación financiera fue atípica, por lo cual se vio forzado a solicitar a los TCP la facturación de los servicios en moneda CUC, cuyo respaldo estaba garantizado en el Plan de la Economía, y en la cual si existía liquidez. Caso que no se registró en el año 2014.

En el año 2016 la situación financiera se deprimió más, al no recibirse el pago de las colegiaturas de Pregrado de estudiantes angolanos previstos en la planificación de la moneda CUC, y provocando su agotamiento a medida que se sufragaban los gastos de mantenimiento constructivo con TCP. Ello requirió la reconversión de las facturaciones a moneda CUP y la solicitud de modificaciones presupuestarias frecuentes, para ajustar los planes de asignación al centro en dependencia al comportamiento de las partidas de gastos. Constituyendo esto, un mecanismo alternativo para honrar las obligaciones de pago con todos los proveedores.

A su vez, la Dirección de Economía precisó de nuevos financiamientos de apoyo en pesos convertibles, por valores de 168,1 MCUC y de 347,8 MCUC para respaldar financieramente las acciones definidas de prioridad, y asociadas principalmente al remozamiento y reparación de locales docentes, residenciales y administrativos, que fueron autorizadas por el Comité de Contratación. Las mismas formaban parte de las actividades programadas en conmemoración al 40 Aniversario del ISMMM; y en

correspondencia con los objetivos institucionales para elevar la calidad de vida y trabajo de sus trabajadores y estudiantes.

Procedimiento interno para la contratación y pagos a TCP

El ISMMM, a raíz del desarrollo que en los últimos 5 años ha tenido la actividad por cuenta propia en el municipio, y a nivel nacional el existente entre las universidades y los TCP, emitió un documento interno, organizativo y rector de las operaciones comerciales que se establecen con los mismos. Este fue presentado en el Consejo Universitario del centro y aprobado por la Resolución Rectoral No. 227/2013, y denominado "Procedimiento de Contratación de cuentapropistas". Los miembros que la integran y las condiciones de contratación, se corresponden con las normativas vigentes en el país y en el Ministerio de Educación Superior (MES). Su regulación y control, es seguido de cerca por la Dirección Económica, para evitar excesos de presupuestos y emitir pagos con suficiente respaldo documental.

Dicho procedimiento para la contratación y pago a personas naturales, establece que:

- La comercialización de productos o servicios de los TCP se realizará a través de contratos verbales o escritos; y cumplirán los mismos requerimientos de aprobación y tratamiento, que el resto de los contratos que suscribe la entidad.
- 2. Se nombra el Comité de Aprobación de Cuentapropistas. Su presidente es el Rector, como máximo representante del Instituto, y los demás son denominados miembros.
- 3. El Comité de Aprobación de Cuentapropistas está conformado por los compañeros:
 - Vicerrector de Aseguramiento y Servicio (actualmente Director General)
 - Directora Económica
 - ♣ Director de Aseguramiento y Transporte
 - Director de Inversiones
 - Directora de Alimentación
 - Jefe de Departamento de Servicios
 - Secretario General como secretario de actas
 - Jurídico
- 4. Los miembros del Comité de Aprobación de Cuentapropistas deben estudiar, valorar, priorizar y aprobar las solicitudes de las áreas, teniendo en cuenta las necesidades

reales del centro y el monto a cobrar por estos. Esta aprobación debe constar en acta firmada por el presidente de la comisión.

- 5. El Comité de Aprobación de Cuentapropistas se reunirá semanalmente y puede aumentar o disminuir las reuniones, en dependencia del número de solicitudes emitidas por las áreas.
- 6. Las áreas de la universidad interesadas en recibir algún servicio por esta vía, deberán remitir una carta de solicitud debidamente firmada y argumentada al Comité, para su análisis y aprobación. Las solicitudes estarán firmadas por los cuadros que se nombran a continuación:

♣ Decanos
♣ Vicerrectores

Directores
Rector

Cuando algunos de estos dirigentes no se encuentren en el centro, se buscará otra firma autorizada de homólogos o superiores jerárquicos, incluyendo el visto bueno del responsable del área que se encuentre ejerciendo en funciones.

- 7. Se realizarán pagos en efectivo sin contratación escrita, a los servicios de tipo ligero, práctico y de pequeña cuantía, con necesidades de carácter urgente como servicios de ponches, cerrajeros, parqueo y que no excedan los \$ 500,00 por cuentapropista.
- 8. La firma de los contratos se realizará por el Vicerrector de Aseguramiento y Servicios, conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral No. 181/2013 con fecha 1^{ro} de septiembre del 2013, luego de aprobado por el Comité de Aprobación de Cuentapropistas.
- En todos los contratos deben constar, dentro de sus cláusulas, elementos referidos a las especificaciones técnicas, de calidad, garantía, servicio postventa, forma de pago u otros similares.
- 10. A estos contratos le serán aplicados las normativas vigentes en el país en materia de Contratación Económica, según la Resolución No. 2253/2005 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), la Resolución No. 101 del Banco Central de Cuba (BCC) y el Decreto Ley No. 304 del Consejo de Estado, y no podrá exceder los límites de gastos establecidos en el plan o presupuesto aprobado para el CES.
- 11. La factura emitida por el trabajador por cuenta propia deberá cumplir con los requerimientos que establece la Resolución No. 11/2007 del MFP. Algunos de sus datos de uso obligatorio son relacionar clara y exactamente el nombre, dirección, patente, código de identificación tributaria y cuentas bancarias del oferente del

- servicio o producto; así como el detalle del concepto facturado en cantidad, unidad de medida, precio unitario e importe total. Además, se especificarán los datos legales del deudor de la misma, en este caso el ISMMM.
- 12. Los pagos solo se efectuarán por la Dirección Económica, cuando se cumplan todos los requerimientos anteriores, y utilizará los instrumentos de pago que establece la Resolución No. 101/2011 del BCC: efectivo, cheque o transferencia bancaria.
- 13. Es obligación del vendedor presentar documentos que acrediten la comercialización del servicio o producto con la entidad (factura), la cual debe tener los datos de uso obligatorio dispuestos en la legislación vigente por el MFP.

Propuesta de acciones para el perfeccionamiento del procedimiento

El procedimiento interno para la contratación y pagos a los TCP, presenta algunas deficiencias, como las ya abordadas en la temática de Actas del Comité de Cuentapropistas, por lo que el mismo necesita perfeccionarse en los siguientes aspectos:

- Lograr que las áreas que soliciten el servicio estén presentes en la reunión del Comité y fundamenten el servicio o compra.
- ♣ Gestionar los contratos por escrito con cuentapropistas cuando los servicios sean repetitivos, aunque la cuantía sea menor de 500,00 CUP.
- Los jurídicos deben velar por el completamiento a tiempo de los contratos.
- ♣ La Dirección Económica recepcionará las facturas, luego que los contratos hayan sido aprobados y registrados por los Jurídicos y por la especialista contable en el sistema ASSET Premium.
- ♣ Incluir en el procedimiento las funciones de cada miembro del Comité.
- ♣ Evaluar por las áreas que reciben el servicio o productos de los cuentapropistas la calidad del trabajo mediante un documento emitido al Comité con firma y cuño del administrativo responsable del área.
- ♣ Establecer conciliaciones periódicas entre la Asesoría Jurídica y la Dirección Económica (cada tres meses como mínimo).

2.3 Análisis de las ejecuciones de gastos generales del ISMMM

El comportamiento del presupuesto asignado al centro durante los años 2014, 2015 y 2016, por partidas de gastos, muestran un significativo crecimiento financiero del gasto incurrido, pero un deterioro de su ejecución porcentual respecto a sus cifras de plan, como se refleja en la siguiente Tabla 4, y destacando en ella la actuación reportada en la partida Otros Gastos Monetarios.

Tabla 4. Ejecución del presupuesto por partidas y otros conceptos de gastos.

Partidas y Otros Conceptos del Gasto	Plan 2014	Real 2014	%	Plan 2015	Real 2015	%	Plan 2016	Real 2016	%
Materia Prima y Materiales	1.291,1	1.187,7	92,0	1.960,3	1.885,8	96,2	1.325,6	1.311,5	98,9
Combustible y Lubricante	105,4	110,7	105,0	96,2	98,5	102,4	65,1	64,8	99,5
Energía	187,7	188,8	100,6	143,0	154,7	108,2	109,7	107,4	97,9
Gastos de Personal	4.846,9	4.846,1	100,0	4.693,9	4.706,2	100,3	4.609,2	4.610,4	100,0
Depreciación y Amortización	297,1	297,0	100,0	309,3	308,9	99,5	318,2	318,2	100,0
Otros Gastos Monetarios	2.892,2	2.653,8	91,8	5.214,8	3.240,6	62,1	4.954,0	4.055,5	81,9
Otros Impuestos, tasas y contribuciones	1.405,6	1.405,2	100,0	1.223,7	1.227,2	100,3	1.109,4	1.109,40	100,0
Gastos Financieros				2,8	2,7	96,4	7,9	7,9	100,0
Gastos por Pérdidas				5,0	3,0	60,0	0,0	0,9	0,0
Total Gastos Corrientes	11.026,0	10.689,3	96,9	13.649,0	11.627,9	85,2	12.498,8	11.586,0	92,7

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto y Estados Financieros. Año 2014-2015-2016

Al cierre de diciembre del 2014, el ejercicio presupuestario se comportó al 96,9% de cumplimiento con respecto a lo planificado, considerándose adecuado. Siendo este el año de mayor ejecución presupuestaria en comparación con los años 2015 y 2016 que tuvieron un cumplimiento de 85,2% y 92,7% respectivamente.

En el caso de la partida Materias Primas y Materiales donde se registran algunos gastos de obras realizadas por los TCP, se observó un crecimiento sostenido del nivel de ejecución en los tres años de estudio, con resultados del 92%, 96,2% y 98,9% respectivamente de cumplimiento del plan; aunque numéricamente la mayor ejecución se reportó en el año 2015, con un valor de 1.885,8 MP consumidos, de un plan previsto por 1.960,3 MP.

Los Otros Gastos Monetarios, constituyen la partida con mayor representación de gastos con TCP, cuyos saldos reflejaron altos niveles de ejecución en los tres años, con valores

de 2.653,8 MP, 3.240,6 MP y 4.055,5 MP respectivamente, lo cual incluyó trabajos como: la impresión de documentos, el mantenimiento constructivo, y servicios de decoración, cerrajería y ponchería. En cada año se logró el crecimiento financiero planificado y real, aunque su cumplimiento varió significativamente de un año con respecto al otro, al ejecutarse 91,8%, 62,1% y 81,9% en cada año sujeto a análisis. El elemento de gasto que más ejecución reportó fue el denominado Mantenimiento Constructivo.

La alta contabilización de gastos con TCP en el año 2016, se debió a la construcción del Monumento "Antonio Núñez Jiménez" y al remozamiento general del centro en conmemoración al 40 Aniversario del Instituto.

2.4 Análisis de los gastos del ISMMM asociados con TCP

Los trabajos realizados por los TCP en el ISMMM se pueden dividir en diversas actividades como se muestra en la Gráfico 7:

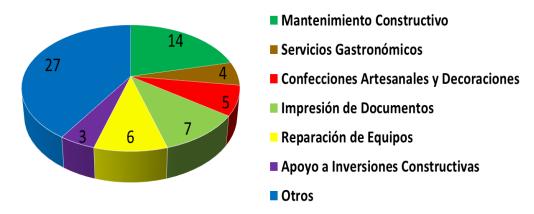


Gráfico 7. Actividades contratadas a TCP en el ISMMM

La actividad de Otros fue la más solicitada por el centro e incluye actividades como: cerrajería, ponchería, reparación de móviles, servicio de hospedaje, compra de productos de limpieza, servicio de transportación, entre otros pequeños servicios con un costo menor de \$ 500,00. El apoyo a actividades de inversión constructiva requirió la contratación de tres cuentapropistas, para la terminación del Monumento "Antonio Núñez Jiménez".

El mantenimiento constructivo fue la otra actividad con mayor utilización de fuerza de trabajo cuentapropista, representando el 14% del total y cuyos mayores resultados se obtuvieron en 2016, sus acciones se enmarcaron en la reposición y recuperación de la infraestructura, generó pagos a TCP que ascendieron a un monto de 1.660,9 MP,

garantizando el mejoramiento de la calidad de los servicios y el confort de locales, aula, cuartos, plazas, parques y pasillos docentes. Por esta alta actividad, el ISMMM en el transcurso del año recibió tres Notificaciones Presupuestarias en Gastos Corrientes para poder enfrentar sus compromisos de pago. La siguiente Tabla 5 muestra los pagos totales realizados por cada actividad contratada en los años 2014, 2015 y 2016 mostrando el mayor volumen de pagos facturados en el año 2016.

Tabla 5. Pagos realizados por actividades contratadas

ACTIVIDAD	2014		2015		2016	
ACTIVIDAD	CUP	CUC	CUP	CUC	CUP	CUC
Mantenimiento Constructivo	249.682,86	•	801.508,72	133.502,96	1.207.239,82	387.154,57
Servicios Gastronómicos	1.150,00	ı	2.562,00	149,00	12.894,00	1.089,14
Confecciones Artesanales y Decoraciones	16.015,00	i	8.230,00	0,00	3.255,00	20.275,00
Impresión de Documentos	0,00	ı	18.624,00	600,00	47.738,60	0,00
Reparación de Equipos	0,00	•	30.586,45	0,00	0,00	11.575,40
Apoyo a Inversiones Constructivas	0,00	-	0.00	0,00	0.00	41.510,65
Otros	96.664,00	-	34,945.67	15.863,23	5.162,47	485,00
Total	363.511,86	0,00	896.438,84	150.115,19	1.276.289,89	462.089,76

Fuente: Registros Contables del Área Económica.

Se observó que en el año 2014 destacaron los pagos realizados por Mantenimiento Constructivo, Decoraciones y Otras Actividades, cuyos montos fueron de 249.682,86 CUP, 16.015,00 CUP y 96.664,00 CUP respectivamente. En el caso del Mantenimiento Constructivo la tendencia fue el incremento del gasto en ambas monedas, en los años posteriores; mientras que las otras mostraron comportamientos variables, pero con niveles de ejecución representativos.

En 2015 la ejecución creció aún más, con saldos de 1.046.554,03 MP. De ellos: 896.438,84 CUP y 150.115,19 CUC, donde se obtuvo un comportamiento similar al año 2014, en cuanto a actividades contratadas.

Sin embargo, en el año 2016, se contabilizaron pagos por valor de 1.276.289,89 CUP y 462.089,76 CUC y de los cuales 1.207.239,82 CUP y 387.154,57 CUC corresponden a las actividades de Mantenimiento Constructivo llevadas a cabo con motivo del 40 Aniversario del ISMMM. Estos saldos representaron el 95 % y 84 % del total pagado en cada moneda, a los TCP contratados en el ISMMM. En este año, también destacaron los servicios

decorativos, de reparación de equipos y el apoyo a inversiones, el cual se aprueba por primera vez y cuya ejecución solo ocurrió en el 2016 con un saldo de 41.510,65 CUC.

Análisis Tendencial

El comportamiento mensual de los pagos realizados en los años 2014, 2015 y 2016 se muestra en el Gráfico 8, observándose la mayor actividad en los meses de junio, agosto, septiembre y octubre del año 2016 asociados a las actividades previas al 40 Aniversario del centro celebrado en noviembre. En los meses de enero a mayo de cada año, se reportó la menor ocurrencia de pagos a TCP.

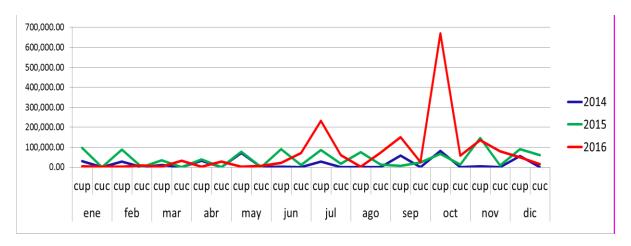


Gráfico 8. Comportamiento mensual de los pagos a TCP

De forma general, se observó que, en los tres años estudiados el período de menor ejecución con los TCP fue el comprendido entre enero – abril, período en el que el ISMMM presentó atrasos en la confirmación de los planes de gastos por parte del MES, y por lo cual el Comité de Contratación y la Dirección Económica limitaron los objetos de obras o contrataciones.

Estableciendo un análisis comparativo porcentual entre los tres años (ver Gráfico 9), se visualiza que los valores del año 2015 son mayores que los del 2016 en plan y ejecución, y la relación porcentual del año 2016 supera en un 7,6% al anterior, hecho que denota mejor comportamiento en el uso del Presupuesto del Estado asignado al centro.

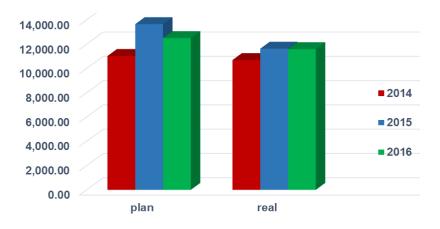
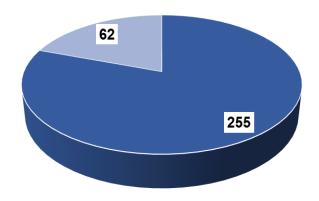


Gráfico 9. Análisis comparativo de la ejecución presupuestaria 2014, 2015 y 2016.

Método de pago a los TCP

Los pagos a TCP son realizados de diversas maneras: en efectivo, por transferencias bancarias, cheques o por vales para pagos menores (VPM). En el Gráfico 10 se detallan los pagos que el ISMMM efectuó por caja y banco respectivamente. Evidenciándose una mayor ejecución en el banco, con un total de 255 transacciones que representan el 80% del total analizado, no siendo los registros por donde solo se contabilizaron 62 operaciones que constituyen el 20% del total.



■ Pagos de banco ■ Pagos de caja

Gráfico 10. Pagos realizados por caja y banco.

Estos pagos a cuentapropistas en el período 2014-2016, aumentaron significativamente debido a su creciente contratación para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del centro, y por consiguiente elevar las condiciones de estudio, trabajo y vida de estudiantes, profesores y trabajadores. En la siguiente tabla 6 se muestra el volumen de pagos contabilizados en el período objeto de estudio.

Tabla 6. Pagos realizados a TCP en el período 2014, 2015 y 2016

	2014		2015		2016	
	MCUP	MCUC	MCUP	MCUC	MCUP	MCUC
Pagos a TCP	402,3	0,00	421,7	164,4	1.532,8	477,7

Fuente: Registros Contables del Área Económica.

Una vez más se observa que en el año 2016, se efectuaron la mayor cantidad de pagos en moneda CUC y CUP con un valor de 477,7 MCUC y 1.532,8 MCUP, no siendo así en el 2014 donde solo se realizaron pagos en CUP por valor de 402,3 MCUP. Como ya se ha mencionado a partir del 2015 se comenzaron a realizarse los pagos en CUC a estos proveedores, cuyos montos ese año fueron de 164,4 MCUC y 421,7 MCUP, muy por debajo de los realizados en el año 2016.

2.5 Análisis de la ejecución financiera con TCP, por instrumentos de control

El análisis realizado sobre la ejecución de gastos por servicios y compras, registrados en el ISMMM a través de los dos instrumentos financieros fundamentales que rigen los procesos contables en todas las empresas del territorio nacional, se centró en aquellos elementos cuya contabilización está asociada al trabajo por cuenta propia, como se muestra en el siguiente Gráfico11; y sobre los cuales se realizan los análisis en esta investigación.

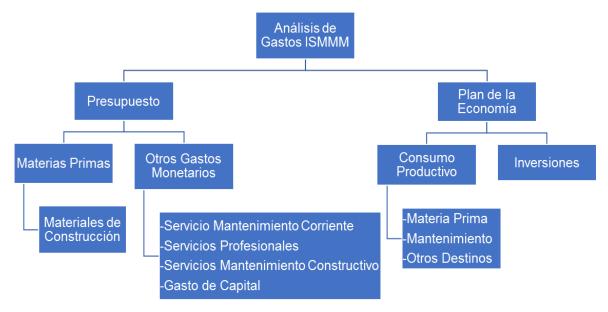


Gráfico 11. Elementos de gastos asociados al TCP.

Para el caso del análisis presupuestario, se siguió el orden del análisis por partidas y elementos de gastos que exige el PC-CG No. 13 del MFP, para la confección de los informes económicos o notas explicativas, como son las Materias Primas y Otros Gastos Monetarios. Se respalda además en los reportes de los Estados Financieros denominados EFUP 5911 – Estado de Resultados cuyo modelo se relaciona en el **Anexo # 4** y el EFUP 5914- Estados de Gastos por Partidas incluido en el **Anexo # 5**.

Para el análisis del Plan de la Economía, se utilizaron las indicaciones de control del plan del año 2017, emitidas por el Ministerio de Educación Superior (MES). El Modelo 3 – Destinos de Gastos expuesto en el **Anexo # 2** y el Modelo 8 – Ejecución física de las Inversiones mostrado en el **Anexo # 6**, forman parte del proceso de control del plan económico que se envía a estos organismos.

2.5.1 Análisis de la ejecución del Presupuesto con TCP

Como ya se ha indicado, las principales partidas de gastos asociados a la contratación del trabajador por cuenta propia, dentro del Presupuesto, son las Materias primas y Materiales, Otros Gastos Monetarios y el Gasto de Capital. A continuación, se realiza el análisis detallado de la participación de TCP por cada una de estas durante los años 2014, 2015 y 2016.

Materia prima y Materiales

Materiales para la construcción: en el año 2014 su gasto se comportó al 32,9%, de un plan de 89,3 MP para ejecutar con el MICONS, debido a que no pudo comprarse la asignación de cemento a granel, por falta de envase (Silos) y a la falta de fuerza de trabajo. Los materiales de construcción empleados en el centro, lo adquirieron los cuentapropistas contratados, en los puntos de venta de materiales a la población y su pago fue por servicio completo, realizado cuando no fue posible obtenerlos por asignación centralizada.

En el año 2015 existió una inejecución de un 51,8% debido a que, de los recursos asignados al centro, se dejaron de extraer 10 toneladas de áridos, motivo que causó la pérdida de la misma por no reasignación. También, se perdieron tres toneladas de acero, por reajuste a nivel de país para los programas priorizados. Ello provocó la

paralización temporal de trabajos en proceso por parte de los TCP, como fueron: la sustitución de carpintería de madera por galvánico y aluminio; reparación de baños de los docentes 2, 3 y 4; reparación de almacenes; colocación de tejas; pintura de paredes y techo; colocación de herrajes y sustitución de tuberías; entre otras. En el año 2016 esta partida presentó una ejecución del 100%, cumpliendo con similares actividades que no fueron terminadas en 2015, y cuyas localizaciones estuvieron en los edificios docentes, laboratorios, Residencia Estudiantil, Residencia Académica y almacenes.

Otros Gastos Monetarios

- ♣ Servicio de Mantenimiento Corriente: en el año 2014 este elemento registró un saldo de 189,4 MP y un cumplimiento del 82,7 % de su plan, pero en cuya ejecución no hubo participación de TCP pues las empresas estatales asumieron las demandas del centro. Mientras que, a partir del año 2015, se incluyeron los gastos de mantenimiento a equipos de climatización y sistemas eléctricos, que disparó su ejecución hasta 217,9 MP y representando el 106,3 % de su planificación. En 2016 este elemento mostró un comportamiento similar, con sobrecumplimiento del 110 %, por la reparación de aires acondicionados, pizarras eléctricas, motor de bomba de agua, y de sistemas eléctricos en Laboratorio Central.
- ♣ Servicios profesionales: este elemento registró un saldo creciente durante el período 2014 – 2016, con crecimiento del 162,3 % en el año 2016 con respecto al 2015. Su ejecución con TCP representó el 10 % del total de gastos contabilizados en este elemento. Dentro, destacan los pagos realizados por servicios de: impresión y decoraciones con TCP, cuyos montos más significativos fueron en 2015 con 34,1 MP y en 2016 con 49,8 MP.

Durante el año 2014, el ISMMM se centró solo en servicios de decoraciones y ambientación e impresión de documentos, debido a la incertidumbre existente en relación con esta forma de gestión a nivel nacional, y cuya ejecución no trascendió de 17.840,00 CUP.

Su aumento se observó a partir del año 2015, por observancia de las indicaciones del Ministerio de Educación Superior para potenciar las operaciones con TCP, ante los

reiterados incumplimientos a nivel nacional de las empresas estatales. Además, influyó la aprobación dada por el MFP para aplicar el cambio contable que absorbió parte de los gastos con TCP en este elemento, que antes se contabilizaban como Servicios Recibidos de Personas Naturales. Algunos de los servicios incluidos fueron la impresión de documentos, decoraciones, y confecciones artesanales.

Además, al cierre del año 2015 se contabilizaron saldos superiores y con mayor variedad de objetivos, debido a que este elemento de gasto absorbió actividades que antes se contabilizaban por Servicios a Personas Naturales, y cuyos valores ascendieron a 201,2 MP y en 2016 a 469,3 MP, que representaron el 1,7% y 4,1% del presupuesto total del centro. Esto demostró un crecimiento del 2,4 % de un año con respecto a otro. Los principales servicios contratados y que acumularon estos altos niveles de gasto, se relacionan en la siguiente Tabla 7.

Tabla 7. Saldos anuales de los servicios profesionales.

Servicios profesionales	20	15	2016		
Servicios profesionales	CUP	CUC	CUP	CUC	
Decoraciones de locales	-	-	-	20.070,00	
Impresión de documentos y rotulado de certificados	18.624,00	15.463,27	29.778,60	-	
Compra de artículos artesanales	230,00	-	5.635,00	205,00	
TOTAL	18.854,00	15.463,27	35.413,60	20.275,00	

Fuente: Submayor de cuentas por pagar

Se observó que los pagos a TCP por el concepto de Servicios Profesionales, oscilaron entre 18,9 MCUP y 35,4 MCUP en los años 2015-2016. Mientras que en pesos convertibles variaron de 15,5 MCUC a 20,3 MCUC. Siendo nuevamente el último año, el de mayor ejecución registrada. Los servicios más demandados fueron la impresión de documentos y las decoraciones de locales con cortinas, búcaros y forros para sillas en Aula Magna, restaurantes y algunas oficinas con climatización. Algunas de ellas fueron Rectoría, Laboratorio Central, Relaciones Internacionales y Aula Rusa, cuya presencia y confort es requerida por ser locales visitados por delegaciones extranjeras, políticos y directivos del MES.

Los servicios de impresión de documentos aumentaron significativamente, debido a que el proveedor estatal (EMPLENI), dejó de prestar servicios al ISMMM por falta de

materias primas y rotura del equipo principal. De ahí que a partir del año 2016 estos servicios se realicen con TCP.

♣ Servicio de Mantenimiento Constructivo: esta partida constituye el principal destino de gasto del ISMMM luego de los gastos de salario. Su ejecución está asociada directamente con los TCP, responsables del 95% de su saldo, debido a la no disponibilidad de recursos materiales y humanos en las empresas constructoras estatales ECI-3 y ECOPP, únicas en sus funciones en el territorio.

En el año 2014 la ejecución fue la más discreta de los años analizados, con valores de 89,2 MP y una participación del 0,8 % dentro de la planificación total del ISMMM, debido a que la mayoría de estos servicios fueron reportados en la extinta cuenta de Servicios a Personas Naturales. Las principales obras realizadas ese año fueron: la reparación del Laboratorio de Mecánica de suelo, Aulas de Contabilidad y Departamento de Recursos Humanos. En estos trabajos se comprobó la participación de solo tres brigadas de TCP.

Sin embargo, las mayores ejecuciones de este elemento se observaron en los años 2015 y 2016, con saldos finales de 31,1 MP y 1.209,4 MP, para un nivel de ejecución del 98,1 % y 194,1 % de sus respectivos planes, y una representación del 0,27 % y 10,4 % del plan total del centro. Esto se debió a que en los años 2015 y 2016 se continuaron obras iniciadas en el período anterior (año 2014 y 2015 según proceda), y se abrieron nuevos objetos constructivos. Ello provocó el aumento significativo del nivel de actividad del centro con los TCP: en cantidades y en valores. Sin embargo, en el año 2015, se previó una ejecución mayor, que no fue posible cumplir por:

- Insuficientes materiales para la terminación de obras por parte de los TCP.
- Paralización del trabajo de los TCP, durante el período de receso docente del centro, en la segunda quincena de diciembre.

En el año 2016, se manifestó la ejecución financiera más alta de los tres años de estudio, debido al intensivo movimiento de reanimación constructivo llevado a cabo en conmemoración al 40 Aniversario del ISMMM; y a la inauguración del Monumento "Antonio Núñez Jiménez", cuya inversión llevaba 12 años paralizada. Por estas razones la liquidez financiera disminuyó, y el centro tuvo que solicitar dos financiamientos de apoyo al MES en el último trimestre del año.

Sin embargo, no se logró su cumplimiento total, porque se concibió para el mes de diciembre, un mayor volumen de plan, cuya ejecución no fue posible por las causas siguientes.

- Demora en la asignación en banco del financiamiento solicitado por valor de 516,6 MCUC y 644,8 MCUP, los cuales fueron aprobados por el Ministerio, pero no situados en su totalidad por falta de pago de contravalor, hecho que provocó un endeudamiento de 10,2 MCUP y 95,7 MCUC al cierre del año 2016.
- No disponibilidad financiera en CUP para realizar el pago del contravalor del financiamiento CUC solicitado.
- Atrasos en la facturación parcial de los trabajos en proceso, por parte de los TCP.

Las principales acciones efectuadas en estos dos últimos años y sus costos, se muestran agrupados en la siguiente Tabla 8. Y un mayor detalle por obra se incluye en los **Anexos 7 y 8**.

Tabla 8. Saldos anuales de las acciones constructivas.

Acciones constructivas	20	15	2016		
	CUP	CUC	CUP	CUC	
Reparación interior de locales, oficinas, baños y cuartos docentes.	521.481,07	105.907,64	492.530,75	239.943,08	
Pintura de pasillos y locales docentes y administrativos	0,00	0,00	51217,00	75.633,94	
Impermeabilización y restauración de techos en docentes, oficinas administrativas y almacenes	58688,00	0,00	0,00	22.771,07	
Otras actividades constructivas	221339,65	27595,79	0,00	60.965,31	
TOTAL	801.508,72	133.503,43	543.747,75	399.313,40	

Fuente: Submayor de cuentas por pagar. Facturas de proveedores

Destacaron los pagos realizados por reparaciones interiores de locales, baños y cuartos, cuyos saldos alcanzaron los 521.481,07 CUP y 105.907,64 CUC por reparaciones en el año 2015 y 492.530,75 CUP y 239.943,08 CUC en el 2016.

Las principales áreas beneficiadas fueron Rectoría, Asesoría, Control Interno, Jurídicos, Economía, Dirección General, los cuatro docentes, una torre del edificio 4 y 1 de beca, una escalera de la Residencia Académica, terraza y tres restaurantes del centro.

Se determinó entonces, un crecimiento anual del 1,04 % en los gastos constructivos totales a cargo de los TCP contratados, de un año con respecto a otro. Vale acatar que los gastos de Mantenimiento Constructivo pasaron de representar en 2014 el 0,8 % del presupuesto total ejecutado por el ISMMM, al 10,4 % en 2016, salto financiero muy significativo y cuyo resultado se evidencia en todo el Instituto.

Gastos de Capital (Inversiones)

Las culminaciones de las inversiones aprobadas al centro se vieron afectadas por la carencia de materiales y mano de obra por parte de las empresas estatales. La contratación de cuentapropistas fue la solución dada a esta problemática, para lograr la terminación en tiempo de las inversiones más prioritarias. La construcción del Monumento "Antonio Núñez Jiménez" fue la seleccionada para desarrollarse por cuentapropistas en el año 2016. Hecho sin precedentes en 2014 y 2015. Su aprobación fue requerida por la proximidad de la conmemoración del 40 Aniversario del ISMMM en noviembre 2016.

En su desarrollo participaron tres brigadas de TCP que realizaron las actividades constructivas principales como fueron las tres plazas, seis jardineras, escaleras de acceso y canal de desvío pluvial. Además, se contrató otra brigada para la siembra de las plantas requeridas por la escultora en su diseño; y se le pidió a otro TCP la confección de las astas para banderas al fondo de la escultura. El gasto total del monumento fue de 47,7 MCUC y 187,4 MCUP, valores muy por encima de sus cifras planificadas por tarifas estatales.

De forma general se determinó que los cambios y reparaciones realizadas por los TCP a la infraestructura del centro en los últimos tres años, fueron significativos y con impactos tangibles y visibles en el ISMMM.

Ahorro de gastos con brigada de mantenimiento

Independientemente de que la mayoría de los mantenimientos se realizaron con cuentapropistas, la propia brigada del ISMMM en los años 2014, 2015 y 2016 también

realizó labores de mantenimiento en locales del centro, aunque el valor financiero de los mismos fue poco representativo con respecto a los realizados por los TCP.

Los trabajos de la brigada de mantenimiento y reparación del centro en el 2014, mostraron un ritmo superior a períodos anteriores, al lograr una ejecución monetaria de 69,3 MP. En el 2015 la brigada realizó un mayor volumen de tareas que en años anteriores, alcanzando una ejecución monetaria de 96,1 MP, lo que genero un ahorro de recursos financieros para el centro. Su saldo representó el 27,8 % del total contabilizado en este elemento.

En el 2016 los trabajos de la brigada de mantenimiento disminuyeron con respecto a años anteriores debido a la alta contratación de cuentapropistas y por lo cual sus ejecuciones financieras fueron de 25.351,10 CUP y 3.381,40 CUC. Ello arrojó que el ahorro al centro no fue tan significativo como en 2014 y 2015; aunque si registraron 516 tareas de diferentes especialidades como se muestra en la siguiente Tabla 9.

Tabla 9. Tareas de la brigada de mantenimiento del ISMMM

No.	Cantidad de tareas	Descripción	MT	Importe CUP	Importe CUC
1	279	Electricidad	15.378,9	13.204,2	2.174,7
2	1	Soldadura	62,8	35,5	27,4
3	114	Plomería	6.179,9	5.952,7	227,2
4	81	Carpintería	2.210,1	2.196,3	13,9
5	20	Pintura	2.586,0	1.647,7	938,3
6	21	Albañilería	2.314,8	2.314,8	0,0
Total	516		28.732,5	25.351,1	3.381,4

Fuente: Informe de Liquidación del Presupuesto año 2016.

2.5.2 Análisis de la ejecución del Plan de la Economía con TCP

Como ya se ha mencionado, los principales elementos de gastos asociados al trabajo por cuenta propia dentro del Plan de la Economía son las Inversiones, las Materias primas, el Mantenimiento y Otros Destinos. A continuación, se realiza el análisis detallado por cada uno de ellos durante los años 2014, 2015 y 2016.

Inversiones

Durante los años 2014 y 2015, el ISMMM recibió la aprobación de varios objetos inversionistas (componentes), para lograr la paulatina recuperación de la infraestructura docente y residencial, así como el mejoramiento del proceso educativo y administrativo del centro, como fueron:

- Construcción y Montaje: donde las acciones durante los años 2014 y 2015, fueron realizadas por empresas estatales, sin involucrar fuerza de trabajo cuentapropista; cuyas terminaciones no fueron posibles por falta de recursos y fuerza de trabajo de los constructores. Sin embargo, en el año 2016, el MES aprobó cuatro inversiones detenidas en el año 2015 por los motivos ya expuestos, cuyos planes ascendieron a 1.333,0 MP, y concibieron obras de reparación constructivas importantes como:
 - 1. Monumento "Antonio Núñez Jiménez" con un plan de 200,0 MP.
 - 2. Residencia Estudiantil No. 2 con un plan a ejecutar de 2 32,0 MP.
 - 3. Cercado Perimetral con un plan de 421,0 MP.
 - 4. Redes Hidrosanitarias Exteriores con un plan de 380,0 MP.

De estas inversiones solo dos presentaron ejecución física, y para una fue necesario aprobar por primera vez la participación de brigadas de TCP, que terminaron la obra antes de la fecha prevista con motivo del aniversario 40 del centro. Una vez más, la causa estuvo dada porque la ECI-3 no garantizó fuerza de trabajo, ni materiales para su puesta en marcha.

En el caso del Monumento "Antonio Núñez Jiménez" se reportó un 122,3% de cumplimiento de su cifra plan. La escultura y muro de fondo fueron diseñados y trabajados por el Fondo Cubano de Bienes Culturales de La Habana. Las plazas, jardineras, murales pictográficos y rupestres, astas y canales de desvío fluvial fueron materializadas por tres brigadas y dos TCP independientes. La contratación de estos trabajadores no estatales, garantizó su inauguración el 1ro de noviembre, cuando el ISMMM cumplió su 40 Aniversario. Sus costos dentro del Plan Económico fueron de 187,4 MCUC de 30,0 MCUC planificados para su ejecución, debido a la variación de precios entre constructores estatales y cuentapropistas, no previsto con anterioridad.

La Residencia Estudiantil 2 fue la otra obra ejecutada parcialmente, con un 91,1% de cumplimiento con respecto al financiamiento en Plan, y de la cual estuvo a cargo la ECI-3. La misma no pudo culminarse, debido a la carencia de los materiales eléctricos e hidrosanitarios y a la falta de asignación de materiales por parte de la Empresa de Materiales de Construcción de Holguín conciliados en el 2015, pero que generó los atrasos que caracterizaron el desarrollo de la inversión desde sus inicios. Para el año 2017 se previó su continuidad, pero esta vez se contratarán TCP para su terminación

paulatina, pues las empresas estatales del territorio no aseguraron la terminación de la obra y no se comprometieron como ejecutores.

- ♣ Equipos: reportó la adquisición de Equipos y Muebles por valor de 373,3 MP y 44,8 MCUC, y cuyos destinos de gastos fueron la compra de sillas, computadoras, ventiladores, taquillas, mesas, buros, switch de redes, aires acondicionado, cajas de agua, Split, proyectores, equipos de laboratorio, literas, pizarra interactiva, televisores plasma, y archivos metálicos para procesos docentes y administrativos. La adquisición de estos equipos, se realizó con empresas estatales como COPEXTEL, Empresa de Muebles Las Tunas y Empresa de Producción y Servicios de la Educación Superior (ENPSES), debido a que aún no se aprueba en el ISMMM la compra de mobiliario con TCP.
- Otros: registró los planes de preparación del Cercado perimetral y la Residencia 2 con un valor de 74,3 MP, utilizados en el pago por autorización de licencia de obra que otorga la Dirección de Planificación Física para inversiones constructivas; la restauración total de pizarras eléctricas en docentes 1, 2, 3; la preparación del proyecto de montaje de corriente 220V en la Residencia 2 para su apertura como inversión; y los servicios de ingeniería básica para la rehabilitación de baños docentes y cerca perimetral del centro. Al cierre de 2015, se ejecutó un total de 62,7 MP, y su ejecución fue protagonizada por empresas estatales del municipio como Centro de Proyectos del Níquel (CEPRONÍQUEL) y la Empresa Eléctrica.

Materias primas

En este concepto se incluyeron los gastos por compras de materiales de oficinas para ocasiones especiales como: eventos, aniversarios, exposiciones promocionales, y visitas protocolares de primer nivel. Incluyó los gastos por compra de lapiceros, pegatinas, placas identificativas, agendas representativas del ISMMM, plegables, pancartas y afiches para el desarrollo de eventos, ferias y visitas institucionales. Sus saldos se registraron en CUC a partir del año 2015, debido al deterioro financiero reportado por el centro, y llegando a alcanzar 14.863,27 CUC durante el año y 1 541,00 CUC en 2016. Los eventos Socialismo del siglo XXI, Feria Internacional Habana, Feria Expo-Holguín, CINAREM, Aniversario del ISMMM y graduaciones estudiantiles fueron los escenarios donde se obsequiaron algunos de estos materiales.

Otros Destinos

Incluye la compra de alimentos, que se contabilizan como servicios gastronómicos en CUC para asegurar la logística de eventos o visitas protocolares de primer nivel, y para el hospedaje en casas de renta cuando el Hotel Miraflores no posee ninguna habitación disponible. El Instituto solo cuenta con un contrato de renta de habitación en moneda convertible, con TCP. Sin embargo, sus ejecuciones son pocas y esporádicas. Sus reportes iniciaron en el año 2015, con el cuentapropista Yovanis Leyva Londres, el cual ofreció un servicio de alimentación que ascendió a 149,00 CUC para el Viceministro del MES que visitó el centro. Mientras que en el año 2016 los pagos fueron de 815,00 CUC por concepto de servicio de hospedaje y alimentación, para apoyar la logística de actividades muy puntuales como eventos CINAREM, atención a delegaciones angolanas y del MES.

Mantenimiento

Este concepto reportó la mayor ejecución dentro del Plan de la Economía; así como un ritmo creciente año tras año, por lo cual el ISMMM ha demandado mayores cifras cada año. En el 2016 fue necesario solicitar dos financiamientos de apoyo al MES para enfrentar la falta de disponibilidad en CUC, ya mencionado anteriormente.

Este análisis solo se enmarca más en el año 2016, cuya ejecución fue la más significativa en el indicador de Mantenimiento Constructivo. En la siguiente Tabla 10, se exponen los planes previstos para cada tipo de Mantenimiento, junto con sus cumplimientos.

Tabla 10. Actividades de Mantenimiento

Actividades	UM	Plan 2016	Real 2016
Mantenimiento Constructivo	MCUC	80,0	399,3
Mantenimiento de Equipos	MCUC	185,0	2,5
Mantenimiento Automotor	MCUC	35,0	11,6
Totales	MCUC	300,0	413,4

Fuente: Anteproyecto del plan de la economía 2016.

Se demuestra un sobrecumplimiento de 133,8 % y su mayor representación la tuvo el Mantenimiento Constructivo. El detalle de todos los gastos se relaciona en el **Anexo 8.**

A continuación, se comentan los principales resultados de gastos de mantenimiento en el ISMMM, separado por cada tipo contabilizado.

- Mantenimiento constructivo: este es el elemento de mayor actividad en el período 2015 y 2016, por las modificaciones realizadas al centro en el 80 % de las áreas del centro. Los diferentes objetos de mantenimiento en 2016 fueron todos los desarrollados en conmemoración al 40 Aniversario del ISMMM, siendo este el año de mayor ejecución reportada, con pagos a TCP que ascendieron a 399,3 MCUC respectivamente. Valor muy superior a su cifra anual planificada por valor de 80,0 MCUC, lo que indica un sobrecumplimiento de 137,8 %.
- Mantenimiento a equipos automotores: solo se ejecutó en el año 2016 con cuentapropistas un monto de 2.533,20 CUC, con la reparación mecánica y eléctrica de los autos marca ARO, LADA y Geelly subordinados a las áreas de Dirección General y Rectoría, cuyo funcionamiento resulta vital para los procesos sustantivos del centro, y los cuales estaban en un alto estado de deterioro técnico. En este elemento no se logra buena ejecución, pues solo se cumplió el 33,1 % de su plan.
- Mantenimiento de otros equipos: incluyó la reparación de calderas, bombas eléctricas de agua, aires acondicionados, entre otros. Sus importes pagados alcanzaron en el año 2016 un valor de 11.575,40 CUC. Algunos de los equipos reparados fueron por TCP en ese año fueron, aires acondicionados, consolas de laboratorio central y cámara fría del almacén de víveres del ISMMM.

Al igual que en el análisis del Presupuesto, se demostró una alta ejecución de trabajos y gastos con los cuentapropistas como parte del Plan de la Economía y cuyo resultado se evidencia en todas las áreas docentes, residenciales y administrativas del centro, durante los años 2014, 2015 y 2016.

2.6 Acciones de mejoramiento

El diagnóstico y análisis de los gastos del ISMMM por contratación de cuentapropistas, demostró la necesidad de llevar a cabo acciones para un mejor funcionamiento de las operaciones contractuales con ellos. A continuación, se proponen algunas acciones que pueden mejorar el proceso de negociación, contabilización y control para ambas partes.

♣ Realizar con mayor frecuencia, reuniones de trabajo entre la Dirección General, Alimentación, Economía, Aseguramiento, Servicios, Jurídicos y Secretario General para conciliar la información relacionada con el trabajo de los cuentapropistas: facturación, formas de pagos, completamiento de contratos y licitación de ofertas.

- ♣ Archivar las actas del Comité de Contratación con la relación pormenorizada de los trabajos contratados, sus importes y plazos de entrega, para un mejor control administrativo.
- ♣ Exigir que se cumpla el procedimiento relacionado con que el Comité de Cuentapropistas, es el encargado de elegir las propuestas que beneficien al Instituto, y las áreas no pueden establecer compromisos con los cuentapropistas de forma arbitraria.
- ♣ Todos los trabajos que se acometen deben ajustarse a los términos, condiciones y calidad plasmada en los contratos.
- ♣ Verificar con la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) la situación legal de los cuentapropistas que desarrollan actividades constructivas o de servicios en el centro, en caso de cambio de patente o actividad autorizada.
- ♣ Supervisar sistemáticamente, que los cuentapropistas que se encuentran en obras, deben finalizar los servicios pendientes antes de una nueva contratación.
- ♣ La Dirección de Inversiones debe controlar y exigir la calidad de la obra contratada, y verificar los parámetros de calidad y adecuación al presupuesto convenido en el contrato, antes de su finalización.
- ♣ El grupo de Auditores Internos debe aumentar los controles sobre las operaciones con TCP, y exigir el cumplimiento de los planes de medida que de ellos se deriven.

2.7 Impacto del Trabajo por Cuenta Propia en el ISMMM

El trabajo realizado por los TCP en el período 2014, 2015 y 2016 ha contribuido a la mejora de la calidad de vida de trabajadores y estudiantes del centro, y al desarrollo cultural del Instituto. Las reparaciones y mantenimientos realizados por los cuentapropistas en estos tres años, generaron gran impacto social y económico, por sus obras terminadas, como se muestra en el Gráfico 12.

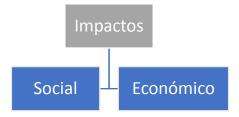


Gráfico 12. Impactos del trabajo por cuenta propia en el ISMMM

Impacto Social

Durante los años 2014, 2015 y 2016 la contratación de TCP para recuperar y mejorar la infraestructura del centro, elevó las condiciones de trabajo y estudio de trabajadores y estudiantes del ISMMM, logrando un efecto positivo sobre la calidad de todos sus procesos sustantivos, y cuyos principales resultados se evidencian en las siguientes tareas.

- ♣ Reparación completa de 18 cuartos de la Residencia Estudiantil, correspondientes a las carreras Geología, Minería, Contabilidad, Ciencias de la Información, Eléctrica, Mecánica y Metalurgia. Su reparación incluyó cambios de tuberías; montaje eléctrico, muebles sanitarios y puertas; levante de closet; e instalación de luminarias. Estos trabajos habilitaron cubículos con capacidades entre 12 y 34 estudiantes.
- ♣ Se repararon 11 oficinas de las áreas de Rectoría que incluyó la creación de un Pantry y dos baños, beneficiando el confort de cinco trabajadores y de las visitas protocolares que se reciban. Además, las áreas de Dirección General, Puesto de Mando, Economía, Inversiones, Posgrado, Vicerrectoría Docente, Decanatos de tres Facultades y Secretaría Docente.
- ♣ Se construyeron tres oficinas administrativas para los departamentos de Control Interno, Jurídicos y Asesores del Rector, con los cuales se mejoró la calidad del trabajo y satisfacción de 10 personas.
- ♣ Se pintaron locales interiores y exteriores del 90 % de los departamentos docentes, y un 80 % de los pasillos de los edificios docentes.
- ♣ Pintura y cambio de carpintería de la entrada de 6 locales de la Dirección Económica, 1 de Inversiones, 1 de Puesto de mando y 1 de la Dirección General. Con ello se beneficiaron un total de 24 trabajadores.
- ♣ Pintura y cambio de carpintería de la entrada para todos los departamentos de docentes arreglados de la Facultad de Administración Publica y Empresarial, Facultad de Geología y la Facultad de Metalurgia y Electromecánica.
- Sustitución de carpintería de madera por aluminio a todos los locales de la Facultad Administración Pública y Empresarial, Facultad de Geología y la Facultad de Metalurgia y Electromecánica que beneficia a 277 docentes y 941 estudiantes del Curso Regular Diurno del centro.

- ♣ Restauración de 8 laboratorios docentes como son los 4 Laboratorios Químicos de las carreras de Metalurgia; el nombrado Mecánica de los Suelos y la Planta de Beneficio y Mecánica, que mejoraron la calidad de las conferencias y clases prácticas de 692 estudiantes del curso regular diurno y 241 del curso por encuentro.
- ♣ Algunos de los Departamentos beneficiados fueron:
 - Departamento de Mecánica
 - Departamento de Ciencias Económicas con pintura
 - Departamento Técnico de Dirección con pintura
 - Departamento Metalúrgico con pintura y estantes
 - Departamento de Geología
 - Departamento de Marxismo
 - Departamento de Idiomas
- ♣ Recuperación de la terraza recreativa, como espacio cultural, en la Residencia Académica.
- ♣ Recuperación y creación de 6 murales que ambientan culturalmente las áreas, plazas y parques del centro.
- ♣ Decoración de 5 comedores-restaurantes, que elevaron la calidad del servicio a estudiantes y trabajadores.

Impacto Económico

Los mantenimientos constructivos efectuados en el Aula Magna, los restaurantes y la Residencia de Postgrado tienen como objetivo ulterior, la recaudación de ingresos por conceptos de alquiler o estancia, lo que aportará un impacto económico en el centro, y beneficiará las disponibilidades en CUC y CUP del mismo.

En el caso de la Residencia Académica en el año 2016, se repararon 2 torres.

- ♣ La primera torre habilitó 7 apartamentos con 34 capacidades, distribuidos en tres apartamentos triples y cuatro dobles.
- ♣ La segunda torre activó 8 apartamentos con 40 capacidades, y compuestas por: Cuatro apartamentos de tres cuartos y cuatro de dos.

La creación del bar-cafetería prevé aportar importantes ingresos al centro, aún no estimados por falta de Ficha de Precio; pero que mejorarán la liquidez financiera, y

generarán mayores Aportes al Presupuesto del Estado por el concepto Ventas Brutas. Igual resultado se obtendrá por el alquiler del Aula Magna y los restaurantes. El valor que se ingrese será del que disponga el centro para sus operaciones, y su contravalor en CUP se aporta al Presupuesto del Estado, incrementando el actual cumplimiento de sus planes.

Al calcular ingresos potenciales en base a una tarifa de 5,00 CUC diarios por capacidades se obtiene en la primera torre un total de 170,00 CUC y en la segunda 200,00 CUC, por un mes (30 días) de estancia. Este precio se corresponde con la Norma No. 49/2012 del Ministerio de Educación Superior (MES) y concibe servicios completos de hospedaje y servicio alimenticio (desayuno, almuerzo, y comida) como se muestra en el **Anexo 9**.

Se demuestra así, el impacto positivo en materia económica y social de los trabajos efectuados por los TCP en el ISMMM.

Conclusiones Parciales

- ♣ En la etapa de diagnóstico se detectaron deficiencias del proceso de contratación de TCP, como: fallas del procedimiento y falta de sistematicidad en el control interno de estos.
- ♣ Con el análisis de los gastos totales del ISMMM durante los años 2014, 2015 y 2016 se comprobaron cumplimientos del 96,9 %, 85,2 % y 92,7 % de sus respectivos planes anuales, dentro de los cuales los cuentapropistas tuvieron una alta representación y tendencia creciente.
- ♣ Dentro del Presupuesto, las partidas con mayor participación de los cuentapropistas son Materias Primas y Materiales, Otros Gastos Monetarios y Gastos de Capital, las cuales mostraron mayores cifras de planes y ejecución de un año con respecto a otro.
- ♣ Dentro del Plan de la Economía, destacaron los gastos contabilizados por operaciones con TCP en los conceptos Inversiones, Materias Primas, Otros Destinos y Mantenimiento, mostrando inactividad financiera en 2014 y crecimientos continuos posteriormente. Destacando sus altas en la ejecución del 2016, con valores de 187.358,62 CUC, 1 541,00 CUC, 815,00 CUC y 401.262,00 CUC.

- ♣ Se propusieron acciones para un mejor funcionamiento de las operaciones contractuales económicas y administrativas con los cuentapropistas, así como de su control por ambas partes.
- ♣ Se demostró el impacto positivo que ha tenido la contratación de cuentapropistas en el ISMMM, al lograrse en poco tiempo la restauración de 18 cuartos, 23 oficinas, 8 laboratorios químicos- informáticos, 8 apartamentos dela Residencia Académica y otros locales del centro, que mejoraron la calidad de vida y trabajo de todos los estudiantes y trabajadores del mismo.
- ♣ Faltan por definir las Fichas de Precios de locales reparados, con el objetivo de generar nuevas fuentes de ingresos para el ISMMM, como son: Aula Magna, Restaurantes, apartamentos de la Residencia Académica, Terraza recreativa y el Bar-Cafetería de la Residencia Académica.

CONCLUSIONES

- ♣ Se analizó el impacto que ha tenido la contratación de trabajadores por cuenta propia en el ISMMM y se demostró cualitativa y cuantitativamente su efecto positivo en el mejoramiento de la infraestructura y la calidad de vida de estudiantes y trabajadores del centro.
- ♣ Se aplicaron indicadores económicos y técnicas de análisis horizontal y vertical, que se adecuan a las características del centro y a las normativas del Ministerio Educación Superior y Ministerio de Finanzas y Precios.
- ♣ El nivel de gastos presupuestarios y del Plan de la Economía mostraron resultados significativos en su ejecución general, así como crecientes registros de pagos a trabajadores por cuenta propia.
- ♣ El elemento de gasto con mayor representación en el Presupuesto y Plan de la Economía del ISMMM, fue el Mantenimiento Constructivo, destacando sus reportes en el año 2016, con valores de 543,7 MCUP y 399,3 MCUC asociados al 40 Aniversario del mismo.
- ♣ Se propusieron acciones de mejoramiento de las operaciones contractuales, económicas y administrativas con los cuentapropistas, en base al diagnóstico aplicado, que favorecerá el control por ambas partes.
- ♣ Se demostró el impacto positivo que ha tenido la contratación de cuentapropistas en el ISMMM durante tres años, con la restauración de 18 cuartos, 23 oficinas, 8 laboratorios, 5 restaurantes y otros locales del centro, que mejoraron la calidad de vida y trabajo de 941 estudiantes y 648 trabajadores.
- ♣ Las reparaciones y decoraciones de locales como Aula Magna, Restaurantes y los 8 apartamentos de la Residencia Académica, generaron un impacto económico derivado de los ingresos futuros esperados que elevarán la disponibilidad financiera del centro.

RECOMENDACIONES

- ♣ Aplicar las acciones propuestas en relación al control de la facturación, completamiento de contratos y licitación de ofertas de cuentapropistas.
- ♣ El grupo de Auditores Internos debe aumentar los controles sobre las operaciones con trabajadores por cuenta propia, y exigir el cumplimiento de los planes de medida que de ellos se deriven.
- ♣ Diseñar y aplicar la Fichas de Precio para iniciar los cobros por alquiler u hospedaje, en los locales restaurados con objeto de generar ingresos.
- ♣ Exponer los resultados de esta investigación en diferentes escenarios, para demostrar el impacto general que ha reportado en el ISMMM la contratación de trabajadores por cuenta propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana Lao, Yiliam. (2016). "Impacto económico social de la puesta en marcha de la Central Diésel Eléctrica de Moa". Tesis de grado. Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa. Cuba.
- Banco Central de Cuba. (2011). Resolución No. 101. "*Normas Bancarias de los Cobros y pagos*". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Contraloría General de la República. (2013). Resolución No. 2779. "Establece las acciones de control sobre el pago a trabajadores por cuenta propia". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Consejo de Estado. (2014). Decreto-Ley No. 315. "Precisar las infracciones de las regulaciones del trabajo por cuenta propia". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa. (2013). "Procedimiento interno para la Contratación de trabajadores por cuenta propia". Moa, Holguín, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2011). Resolución No. 401. "Clasificador por Objeto de Gasto". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2012). Ley No. 113. "Del Sistema Tributario". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2012). Resolución No. 170. "Aprueba el Cronograma que rige para el proceso de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Estado de cada año". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (2012). Norma No.49. "Sobre el cobro en CUC del servicio de alojamiento y alimentación en las residencias de postgrado del MES".

 Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2014). Resolución No. 33. "Establece las disposiciones que regulan el ejercicio del trabajo por cuenta propia". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2013). Resolución No. 42. "Actividades que se pueden ejercer por cuenta propia, su denominación y alcance". La Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2013). Resolución No. 41. "Establece el reglamento del trabajo por cuenta propia, del arrendatario y las normas relativas al pago de impuestos, y la contratación de fuerza de trabajo por los poseedores de licencias de cuentapropismo". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2013). Resolución No. 552. "Establece las tarifas en pesos convertibles (CUC) que aplicarán las entidades prestatarias de los servicios de electricidad, abasto de agua, alcantarillado y de gas manufacturado, a las personas naturales que reciben los servicios de arrendamiento de inmuebles para desarrollar sus respectivas actividades no estatales". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2013). Resolución No. 241. "Norma complementaria No. 52 del Sistema Presupuestario del Estado". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Turismo. (2013). Resolución No. 145. "Autoriza a las agencias de viajes del Sistema de Turismo, a contratar el alojamiento de grupos turísticos en viviendas particulares cuyos propietarios estén autorizados a arrendar". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2015). Resolución No. 055. "Extender la prueba piloto del Sistema de Contabilidad Gubernamental a los órganos y organismos de la Administración Central del Estado, las organizaciones superiores de Dirección, las organizaciones y asociaciones y otras entidades que mantienen vínculos con el Presupuesto del Estado". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios. (2016). Resolución No. 20 "Establece las obligaciones tributarias que corresponden a las personas que ejercen hoy el trabajo por cuenta propia en Cuba". Gaceta Oficial de la República de Cuba. Habana, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios. PC-CG. "Guía para la Confección de las Notas a los Estados Financieros del Sector Gobierno para los organismos que forman parte del Presupuesto Central". Habana, Cuba.

Weston, J. Fred y Brigham, Eugene F. (1992). "Fundamentos de Administración Financiera". Décima Edición, Volumen III.

Sitios Web

- Antúnez Sánchez, Alcides; J. Martínez Cumbrera; J. Ocaña Báez. (2013). "El TCP Incidencias en el nuevo relanzamiento en la aplicación del modelo económico de Cuba". Disponible en: https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/americalatina2013/antunez_martinez_ocana.pdf (Consultado: 2/03/2017)
- "Auditoría y control de la empresa". Disponible en: http://www.eumed.net/cursecon/librería/rgl-genaud/1.htm (Consultado: 2/03/2017)
- "Concepto de Pago". Disponible en: http://www.margenneto.com/articulosgestion/conceptodepago.html (Consultado: 2/03/2017
- "Contrato de trabajo". Disponible en: http://www.ipyme.org/es-ES/ContratacionLaboral/ Paginas/ContratoTrabajo.aspx (Consultado: 2/03/2017).
- "El Pago. Derecho (Concepto Jurídico)". Disponible en: http://definicionlegal.blogspot.com/ 2012/09/el-pago-derecho.html (Consultado: 2/03/2017).
- "Evolución del mundo del trabajo". (2010). Disponible en: http://segtrabajador.blogspot.com/2010/03/evolucion-del-mundo-del-trabajo-parte-1.html (Consultado: 16/05/2017)
- "Gestión de cobros y pagos". Disponible en: http://www.expansion.com/diccionario-economico/gestion-de-cobros-y-pagos.html (Consultado: 2/03/2017).
- Jiménez, Juan A. (2016). "El lugar de la autonomía en el mundo del trabajo". Disponible en:http://www.meditacionessociologicas.cl/tag/trabajadores-por-cuenta-propia/ (Consultado: 16/03/2017)
- "La evolución de los Sistemas Contables". (2015). Disponible en: http://cued.mx/blog/la-evolucion-de-los-sistemas-contables/ (Consultado: 1/03/2017)
- "Las ventajas del trabajador por cuenta propia". Disponible en: https://www.pymesyautonomos.com/reflexiones/las-ventajas-del-trabajador-por-cuenta-propia (Consultado: 2/03/2017)

- "Nuevas formas de gestión transforman comercio y gastronomía en Cuba". Disponible en: http://www.cadenagramonte.cu/articulos/ver/51302:nuevas-formas-de-gestion-transforman-comercio-y-gastronomia-en-cuba (Consultado: 2/03/2017)
- Otto, Carlos. (2014). "Una España de 'freelances': las tendencias globales nos enseñan nuestro futuro laboral".
- Opciones, seminario económico y financiero de Cuba. (2013). "Avanzan formas no estatales de gestión en los servicios". Disponible en: http://www.opciones.cu/cuba/2013-11-30/avanzan-formas-no-estatales-de-gestion-en-los-servicios/ (Consultado: 2/3/2017)
- "Origen y evolución de la contabilidad en el mundo". Disponible en: http://www.monografias.com/trabajos97/origen-y-evolucion-contabilidad-mundo/origen-y-evolucion-contabilidad-mundo.shtml (Consultado: 16/03/2017)
- "Periódico Juventud Rebelde". Disponible en: http://www.juventudrebelde.cu/cuba/ 2017-03-01/crece-gestion-no-estatal-en-la-gastronomia-y-los-servicios/ (Consultado: 1/3/2017)
- Pacarina del Sur. "Trabajo por cuenta propia en Cuba: Importancia, límites y consecuencias". (2016). Disponibles en: http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/674-trabajo-por-cuenta-propia-en-cuba-importancia-limites-y-consecuencias(Consultado:2/03/2017).
- "Periódico Granma". Disponible en: http://www.granma.cu/cuba/2017-02-28/crece-en-Camaguey-modelo-de-gestion-no-estatal-28-02-2017-23-02-34(Consultado: 2/03/2017)
- "Periódico Granma, Actualizan sistema de gestión no estatal en la gastronomía y los servicios técnicos y personales". (2014). Disponible en: http://www.granma.cu/cuba/2014-07-18/actualizan-sistema-de-gestion-no-estatal-en-la-gastronomia-y-los-servicio (Consultado: 2/03/2017)
- "Planificación". Disponible en: http://www.economia48.com/spa/d/planificacion/planificacion.htm (Consultado: 16/03/2017)
- http://www.elmundo.es/tecnologia/2014/11/08/545b359f268e3e3d1e8b456f.html(Consultad o: 16/05/2017)

ANEXOS # 1. Modelo del Presupuesto del Estado

Empresa:	Código REEUP	
Año:		

UM: MP con un decimal

og								MES	SES					
Código	CONCEPTOS	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septieml	Octubre	loviembr	Diciembre
11	Materias Primas y Materiales	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
01	Alimento	0,000												
02	Materiales para la Construcción	0,000												
03	Vestuario y Lencería	0,000												
04	Materiales para la Enseñanza	0,000												
05	Medicamentos y Materiales Afines	0,000												
06	Materiales y Artículos de Consumo	0,000												
07	Libros y Revistas	0,000												
08	Útiles y Herramientas	0,000												
09	Partes y Piezas de Repuestos	0,000												
10	Otros Inventarios	0,000												
20,0	Servicios no Mercantiles	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
01	Servicios no Mercantiles	0,000												
30,0	Combustibles y Lubricantes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
01	Gas	0,000												
02	Combustibles	0,000												
03	Lubricantes y Aceites	0,000												
04	Leña	0,000												
05	Carbón	0,000												
099	Otros	0,000												
40,0	Energía	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
01	Energía Eléctrica	0,000												
02	Otras forma de energía	0,000												
50,0	Gastos de Personal	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
01	Salario	0,000												
02	Acumulación de Vacaciones	0,000												

70,0	Depreciación y Amortización	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
01	Depreciación Activos Fijos Tangibles	0,000												
02	Amortización de Activos Fijos Intangibles	0,000												
80,0	Otros Gastos Monetarios y Transferencias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
01	Viáticos	0,000												
02	Prestación a Trabajadores	0,000												
03	Estipendio a Estudiantes	0,000												
04	Servicios de Mantto. y Reparaciones Corrient	0,000												
05	Servicios Recibidos de Personas Naturales	0,000												
06	Otros Servicios Contratados	0,000												
07	Servicios Profesionales	0,000												
08	Otros Gastos	0,000												
09	Otros Impuestos y Tasas	0,000												
10	Pagos a Organismos Internacionales	0,000												
11	Reparación y Mantenimiento de Viales	0,000												
12	Servicios de Mantto. y Reparación Constructi	0,000												
13	Financ.otorgado para compra de mat. de la co	0,000												
	Total de Gastos Corrientes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Inversiones Materiales	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Construcción y Montaje	0,000												
	Equipos	0,000												
	Otros	0,000												
	Compra de Activos Fijos Tangibles en	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
	USO Tatal de Castas de Casital	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Total de Gastos de Capital	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Total de Gastos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Confe	ccionado por:	Revisado po	or:			Aprobado	por:							
Técnic	a en Gest. Económica Financ.	Directora Eco	onómica			Director G	eneral				Fecha:	/ /		

ANEXO # 6. Modelo 8 - Control del Plan de Inversiones

PLAN DE INVERSIONES ESTATALES 2016 Modelo 8 - Ejecución Física. Proceso Inversionista **CONTROL DE SU EJECUCIÓN HASTA: PLAN 2016 EMITIDO ESTIMADO HTA: diciembre ENTIDAD: ISMMMM** FECHA: **Fondos Fondos UM: MILES DE PESOS - MILES DE CUC** TOTAL (MP) **TOTAL MCUC** TOTAL (MP) **TOTAL MCUC** TAR **IMPOR** básicos a básicos AÑO TAR poner en Const Const. Const. Const AÑO códi **Equip** TOT TOT **Equip** TOT **Equip Equip** explotaci explotac TOTAL **Otros** Otros Otros **Otros NOMBRE DE LA INVERSION** PLAN ΑL ΑL USD go os ΑL OS ón os ión Mont. Mont. Mont. Mont 0,0

Confeccionado por:	Lic. Elayne Cutiño Abreu	Firma:
Aprobado por:	Lic. Dailyn Noa Ortiz	Firma:

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

Autora: Leydis Maceo Charchabal

TOTAL

ANEXO # 2. Modelo No 3.- Destinos de Gastos

		Real	Plan	Estimado	Plan
Código	Indicadores	2016	2017	2017	2018
120000	DESTINOS	0.0	0.0	0.0	0.0
121000	Inversiones				
123000	Importación de servicios	0.0	0.0	0.0	0.0
123100	Pago Organismos internacionales				
123200	Gastos de capacitación, eventos, intercambios.				
123300	Otros pagos de entidades				
127000	Otros destinos	0.0	0.0		0.0
127100	Gastos de Atención al hombre	0.0	0.0	0.0	0.0
127101	Gastos de Alimentación				
127102	Ropa y calzado				
127103	Equipos y medios de protección	0.0	0.0	0.0	0.0
127200	Total estimulación en divisas	0.0	0.0	0.0	0.0
127201	Estimulación en divisas				
127202	Premiaciones e incentivos.	2.0	0.0	0.0	0.0
127300	Consumo Productivo	0.0	0.0	0.0	0.0
127301	Portadores Energéticos				
127302	Materias Primas y Materiales				
127303	Mantenimiento Servicios recibidos de residentes	0.0	0.0	0.0	0.0
127400		0.0	0.0		0.0
127410	Servicios de comunicaciones Telefonía	0.0	0.0	0.0	0.0
127411	Conectividad	+			
127412 127420	Servicios de seguridad y protección				
127420	Otros servicios de residentes				
127430	Atención a delegaciones extranjeras				
127900	Otros destinos no nominalizados	0.0	0.0	0.0	0.0
127900	Gastos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0
127910	Eventos nacionales e internac. en Cuba				
	Gastos de seguridad y protección				
127930		+			
127999	Otros destinos				
129100	Inventario Inicial (-)				
129200	Inventario Final (+)				
128100	Cuentas por Pagar externas al Inicio (+)				
128200	Cuentas por Pagar externas al Final (-)				
128300	Cuentas por Pagar internas al Inicio (+)				
128400	Cuentas por Pagar internas al Final (-)				
		0.0	0.0		0.0
140000	Demanda de Financiamiento	0.0	0.0	0.0	0.0
141000	Crédito				2.0
142000	En efectivo (CUC)	0.0	0.0	0.0	0.0
142100	Fondos centrales del MES	-			
142200	Cuenta de financiamiento central	+			
142300	Otras fuentes (Especificar)		2.0	2.0	2.0
	Demanda de compra de divisas	0.0	0.0	0.0	0.0
	Para la importación				
	Para pagos internos	+			

11270300

12498800

-11969900

10356333.2

11585995.4

-10817812.2

ANEXO # 4. Estado de Rendimiento Financiero - 5911



Gastos De Desastres (873+874)

Total de Gastos Corrientes

De ellos: Plan Turquino

Firma

Gastos Corrientes De La Entidad (875+876)

ACTIVIDAD AUTOFINANCIADA

Firma

Resultado Actividad Presupuestada

Ventas - Actividad Autofinanciada (901)

Estado de Rendimiento Financiero

ISMMMoa - 5911

Entidad: INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALURGICO MOA

Unidad de Medida:Pesos Cubanos con dos decimales

5,000.00

0.00

0.00

10.285.408.45

11,622,643.77

(11, 266, 173.46)

Α

2015

12.319.500.00

13,649,000.00

(13, 152, 700.00)

Μ

1

Código Entidad: 223,0,6822								
	2014 2015		20	2016				
CONCEPTOS	Fila			Plan	Real	Plan	Real	
Ventes Astirided Presumuesteds (000)	4			0.00		370900	577903	
Ventas-Actividad Presupuestada (900)	1			0.00	107 077 10	370900	577903	
Ingresos por Exportación de Servicios (915)	2			337,200.00	187,277.40			
Ingresos Financieros - Actividad Presupuestada (920)	3			0.00				
Ingresos por Sobrantes de Bienes - Actividad Presupuestada (930+931)				0.00		450000	400000 05	
Ingresos por Donanciones Recibidas	5			0.00	400 400 04	158000	190280.25	
Ingresos Devengados - Actividad Presupuestada (955+956)	6			159,100.00	169,192.91	528900	768183.25	
Total de Ingresos Corrientes	/			496,300.00	356,470.31			
De ellos Plan Turquino	8			0.00				
Devoluciones Y Rebajas En Ventas - Actividad Presupuestada (800)	9			0.00				
Costo Venta - Actividad Presupuestada (810)	10			0.00				
Costo Por La Exportacion De Servicios (818)	11			0.00				
Gasto De Distribucion Y Venta (819)	12			0.00				
Gastos De Operaciones(822+823)	13			0.00		111500	111499.47	
Gastos de Proyectos(825+826)	14			98,000.00	104,277.21	7900	7865.04	
Gastos Financieros Actividad Presupuestada (835)	15			2,800.00	2,709.90			
Gasto Por Estadia - Otras Entidades(843)	16			0.00			899.12	
Gastos Por Perdidas (845+846)	17			0.00	3,012.59			
Perdidas por Desastres (849)	18			0.00				
Gastos Por Faltantes (850+851)	19			0.00		1109100	1109398.55	
Otros Impuestos Tasas y Contribuciones(855+856)	20			1,223,700.00	1,227,235.62			

21

22

23

24

25

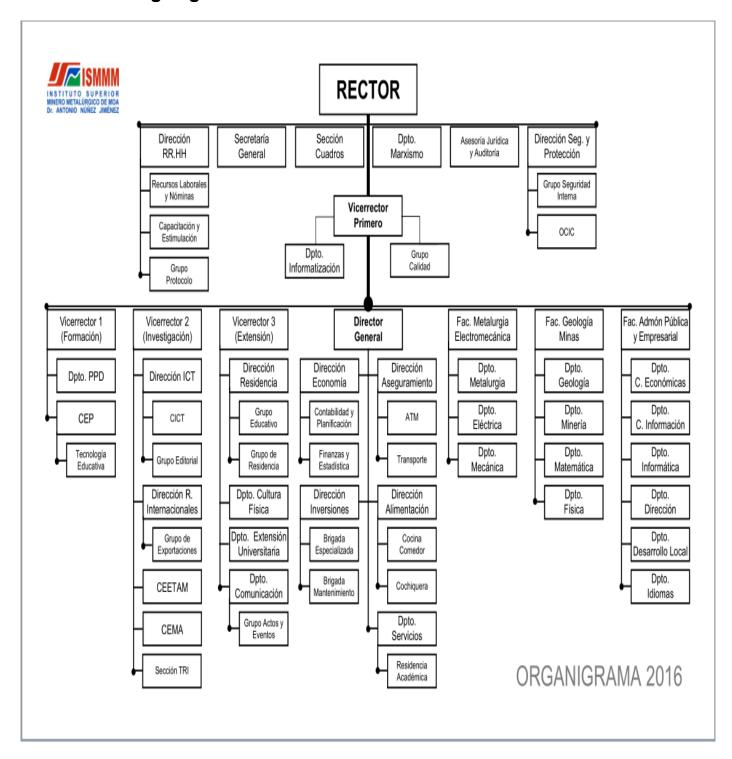
26

Ingresos Financieros - Actividad Autofinanciada (921) 27 0.00 33700 Ingresos por Sobrante de Bienes-Actividad Autofinanciada (932) 28 0.00 13140.79 Ingreso Actividad Autofinanciada (950+951) 29 0.00 33700 13140.79 Ingresos Devengados por Eventos Actividad Autofinanciada (952) 30 9,400.00 11,630.00 Devoluciones y Rebajas en Ventas-Actividad Autofinanciada (801) 31 0.00 Costo de Venta-Actividad Autofinanciada (811) 32 0.00 Gastos de Distribución y Venta-Actividad Autofinanciada (820) 33 0.00 Gastos de Operaciones -Actividad Autofinanciada (824) 34 0.00 50 82 Gastos Financieros-Actividad Autofinanciada (836) 35 0.00 Gastos por Pérdidas-Actividad Autofinanciada (847) 36 0.00 37 Gastos por Faltantes-Actividad Autofinanciada (852) 0.00 Otros Impuestos Tasas y Contribuciones (857) 38 0.00 Gastos de Actividades Autofinanciadas (865+866) 39 0.00 12350 10373.05 Gastos de Eventos Autofinanciados-Actividad Presupuestada (867) 40 5 900 00 5 293 49 12400 10455.05 Utilidad o Pérdida en Actividades Autofinanciadas 41 3,500.00 6,336.51 21300 2685.74 Utilidad o Perdida del Periodo 42 (13,149,200.00) (11,259,836.95) -10815126.4 -11948600 Hecho Por: Aprobado por: CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS ΕN ESTE ESTADO **FINANCIERO** SE Nombre, Apellidos Nombre, Apellidos CORRESPONDEN CON LAS ANOTACIONES ACUERDO Ramona Cortina Matsumoto Dr. Ángel O. Columbié Navarro CONTABLES DE CON LAS

D

8

ANEXO # 3. Organigrama ISMMM



Anexo # 5. EFUP- 5914. Estado de Gasto por Partidas

Ministe	rio de Fin	anzas y Precio	Estado de Gastos p	or Partidas	Acumul	ado Hasta:	Unidad de Med	ida:		
			,							
Esta	ados Fina	ncieros	EFUP - 591	4-03			Pesos Cubanos	con dos decimal	es	
			Entidad	:INSTITU	TO SUPERIOR 1	MINERO META	LURGICO MOA.			
	Código I		N.A.E	4	I	D.P.A.				
ORG.	SUB.	CÓDIGO	DIVISIÓN	CLASE	PROVINCIA	MUNICIPIO	Página	1	5914-03	
MES		223.0.6822	86	8650	32	3214				
Dent' le			T'1.	TO	TAL	Actividad Pr	esupuestada	Plan Turquino		
Par t 1 da	Elemento	U	NCEPTO	Fila	Plan Hasta	Real Hasta	Plan Hasta	Real Hasta	Plan Hasta	Real Hasta
					la fecha	la fecha	la fecha	la fecha	la fecha	la fecha
(A)	(B)		(C)	(D)		(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
11		Materias Prim	as y Materiales	1	0.00	0.00	0.00	0.00		
30		Combustibles	y Lubricantes	2	0.00	0.00	0.00	0.00		
40		Energía		3	0.00	0.00	0.00	0.00		
50		Gastos de Per	sonal	4	0.00	0.00	0.00	0.00		
50	01	De ellos: Salario		5	0.00	0.00	0.00	0.00		
70			y Amortización	6	0.00	0.00	0.00	0.00		
80		Otros Gastos		7		0.00	0.00	0.00		
	01	De ellos Viation		8		0.00	0.00	0.00		
	04		Mantto y Reparacion			0.00	0.00	0.00		
	05		ibidos de Personas N	10		0.00	0.00	0.00		
	11		y Mtto. de Viales	11		0.00	0.00	0.00		
	12		tto. y Reparaciones	12		0.00	0.00	0.00		
	13		ado para compra de l	13		0.00	0.00	0.00		
81			portación de Servici			0.00	0.00	0.00		
83		De la Asisten		15		0.00	0.00	0.00		
83	01	Prestaciones 6		16						
83	02	Prestaciones e	1	17		0.00	0.00	0.00		
83	03	Garantías de I	-	18		0.00	0.00	0.00		
		Total de Gasto	OS .	19	l .	0.00	0.00	0.00		<u> </u>
Hecho Po				APROBA					TOS CONTENIDO	S
-	sta Princip			RECTOR			EN ESTE E		ANCIERO SE	
		a matsumoto			Columbie Navar	ro			ANOTACIONES	
Nombre,	Apellidos	1		Nombre, A	pellidos		CONTABLES		O CON LAS	
							REGULACIONE			
							D	M	A	
Firma				Firma						

Anexo # 7. Información de los Pagos a Cuentapropistas en CUC

HASTA 31/12/ 2015

Nombre	Fecha	Concepto	Importe
Esterlin Leyva Londres	10/6/2015	Mtto y Rep. Const. e Inst. Hidraúlica.	714.87
v	25/6/2015	Rep. de Baños Docente 1	7 412.03
	06/7/2015	Rep. Baños Docente. 1	5 068.37
	20/7/2015	Rep. Carpentaria e. Inst. Hidraúlica	6 758.31
	12/8/2015	Rep. Baños Docente. 1	9 688.15
	8/9/2015	Rep. Baños Docente 3	2 344.32
	9/9/2015	Rep. Baños Docente 4	7 168.30
	21/9/2015	Rep. Baños Docente 3 y 4	12 781.27
	13/10/2015	Rep. Comedor Protocolo. Carpintería,	5 411.47
		Albañilería, Hidrosanitario, Montaje de	
		Mampara y Tanque en Docente 3	
	30/10/2015	Rep. Baños Docente 2	2 723.23
	8/12/2015	Reparación.	9000.32
	22/12/2015	Mtto. Constructivo	9472.15
	28/12/2015	Mtto. Constructivo	7281.60
Total			\$ 85 824.39
Total			φ 03 024.39
Jorge Abreu Galbán	19/6/2015	Rep. Constructiva del Taller de Transporte	1 218.77
	23/6/2015	Rep. Constructiva del Taller de Transporte	1 589.85
	8/7/2015	Rep. Constructiva del Taller de Transporte	2 247.61
	12/8/2015	Rep. Constructiva del Taller de Transporte	4 093.47
	21/09/2015	Rep. Constructiva del Taller de Transporte	571.80
	24/12/2015	Rep. Constructiva del Taller de Transporte	972.74
Total		1	\$ 10 694.24
Radame Cuenca Llorente	30/10/2015	Rep. Mtto Const. Almacén Product. Químico	1 523.68
	30/10/2015	Rep. Mtto Const. Almacén ATM	3 144.65
	9/11/2015	Rep. Mtto Const.	9 646.65
	4/12/2015	Rep. Mtto Const.	3919.78
	4/12/2015	Rep. Mtto Const. ATM y Transporte	6384.48
	28/12/2015	Rep. Mtto Const. Transporte	166.35
	28/12/2015	Rep. Mtto Const. ATM y Transporte	2071.89
Total			\$26 857.48
Luis Raudel Noa Mtnez.	10/12/2015	Rep. Mtto Const. de Facultades	1219.19
	11/12/2015	Rep. Mtto Const. de Facultades	5921.61
	28/12/2015	Rep. Mtto Const. de Facultades	2986.37
Total		•	10 127.17

Rodolfo Mendez Echarte	9/9/2015	Servicio de Impresión	600.00
Rosel Eloy Vilacha	29/4/2015	Serv. de Confección de Carteles.	956.00
	2/7/2015	Serv. de Realización de Señales.	3907.60
	28/12/2015	Serv. de impresión de Mapas.	9999.63
Total			14 863.27
Arelis Pereira Hernández	15/5/2015	Servicio de Transportación	1000.00
Yovanis Leyva Londres.	18/12/2015	Servicio de Alimentación.	149.00
TOTAL CUC			\$ 150 115.51

Anexo # 8. Información de los Pagos a Cuentapropistas en CUC

DESDE ENERO - HASTA 31/12//2016

Nombre	Fecha	Concepto		Importe
Francisco Estanislao				
Martínez González	11/1/2016	Servicio de Transportación estudiantes. Fact. S	/N	240.00
Radame Cuenca Llorente	14/12/2015	1	Fact. 13	611.29
	14/12/2015	Reparación Almacén Productos Químico.	Fact. 14	42.94
	14/12/2015	Garita ATM,	Fact. 15	35.42
	14/12/2015	Garita Transporte	Fact. 16	14.13
	14/12/2015	Garita Cochiquera.	Fact. 17	7.50
	7/4/2016	Rep. Baños Almacén ATM y Transporte,	Fact. 1	111.55
	7/4/2016	Puertas de madera Almacén ATM y Transporte.	Fact. 2	216.59
	7/4/2016	Reparación Cochiquera.	Fact. 3	1533.88
	7/4/2016	Reparación del almacén de ATM.	Fact. 4	3117.85
	14/12/16	Reparación Carpintería pasillo Economía.	Fact.10	5869.30
	14/12/16	Drenaje Vial entrada al ISMM	Fact.11	1905.19
	14/12/16	Rep. Baños y Recursos humanos Doc.1	Fact.12	213.64
	16/12/16	Instalación tanques de agua Resid.1,3,4	Fact.13	618.62
	18/12/16	Reparación del Baños Economía	Fact.14	1928.11
	14/12/16	Reparación del techo de la Nave de Beneficio.	Fact.15	730.77
	16/12/16	Reparación del Baños de ATM	Fact.16	1493.80
Total				18450.58
Esterlin Leyva Londres	13/12/2015	Rep. Carpintería, Electricidad y Albañil Resid. 4	, Cuarto	
Esterlin Leyva Londres		433.	Fact.42	147.58
Esterlin Leyva Londres	13/12/2015 18/12/2015	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici	Fact.42	147.58
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados	Fact.42 na Fact. 43	147.58 4196.43
Esterlin Leyva Londres		433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4	Fact. 42 na Fact. 43 4, Cuarto	4196.43
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433	Fact. 43 4, Cuarto Fact. 46	
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C	Fact. 43 4, Cuarto Fact. 46 Cuarto	4196.43 563.18
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425.	Fact.42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact.46 Cuarto Fact.47	4196.43 563.18 8126.03
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2	Fact. 42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact. 46 Cuarto Fact. 47 Fact. 48	4196.43 563.18 8126.03 1639.71
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 31/1/2016	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2	Fact. 42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact. 46 Cuarto Fact. 47 Fact. 48 Fact. 9	4196.43 563.18 8126.03
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2 Serv. Demolición, albañilería, carpintería Oficina	Fact.42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact.46 Cuarto Fact.47 Fact.48 Fact. 9 a	4196.43 563.18 8126.03 1639.71 1417.01
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 31/1/2016 16/2/2016	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2 Serv. Demolición, albañilería, carpintería Oficina Rectoría.	Fact. 42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact. 46 Cuarto Fact. 47 Fact. 48 Fact. 9 a Fact. 13	4196.43 563.18 8126.03 1639.71 1417.01 3793.66
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 31/1/2016 16/2/2016	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2 Serv. Demolición, albañilería, carpintería Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría.	Fact.42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact.46 Cuarto Fact.47 Fact.48 Fact. 9 a Fact.13 Fact. 17	4196.43 563.18 8126.03 1639.71 1417.01 3793.66 7973.70
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 31/1/2016 16/2/2016 10/3/2016 10/3/2016	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2 Serv. Demolición, albañilería, carpintería Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría.	Fact.42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact.46 Cuarto Fact.47 Fact.48 Fact. 9 a Fact.13 Fact. 17 Fact. 18	4196.43 563.18 8126.03 1639.71 1417.01 3793.66 7973.70 4642.35
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 31/1/2016 16/2/2016 10/3/2016 10/3/2016 20/3/2016	Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2 Serv. Demolición, albañilería, carpintería Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Certificación marzo/2016 Oficina Rectoría.	Fact.42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact.46 Cuarto Fact.47 Fact.48 Fact. 9 a Fact.13 Fact. 17 Fact. 18 Fact. 21	4196.43 563.18 8126.03 1639.71 1417.01 3793.66 7973.70 4642.35 734.17
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 31/1/2016 16/2/2016 10/3/2016 10/3/2016 20/3/2016 20/3/2016	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2 Serv. Demolición, albañilería, carpintería Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Certificación marzo/2016 Oficina Rectoría. Rep. Cubierta Aula Zún Zún.	Fact. 42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact. 46 Cuarto Fact. 47 Fact. 48 Fact. 9 a Fact. 13 Fact. 17 Fact. 18 Fact. 21 Fact. 22	4196.43 563.18 8126.03 1639.71 1417.01 3793.66 7973.70 4642.35 734.17 1959.57
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 31/1/2016 16/2/2016 10/3/2016 10/3/2016 20/3/2016 20/3/2016 18/4/2016	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2 Serv. Demolición, albañilería, carpintería Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Certificación marzo/2016 Oficina Rectoría. Rep. Cubierta Aula Zún Zún. Certificación Abril/2016 Cuarto 425 Resid. # 4	Fact. 42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact. 46 Cuarto Fact. 47 Fact. 48 Fact. 9 a Fact. 13 Fact. 17 Fact. 18 Fact. 21 Fact. 22 Fact. 24	4196.43 563.18 8126.03 1639.71 1417.01 3793.66 7973.70 4642.35 734.17 1959.57 144.23
Esterlin Leyva Londres	18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 18/12/2015 31/1/2016 16/2/2016 10/3/2016 10/3/2016 20/3/2016 20/3/2016	433. Rep. Albañilería, Carpintería, Electricidad. Ofici Asesores Jurídicos y Abogados Rep. Carpintería, Electricidad. y Albañil Resid. 4 433 Rep. Albañilearía, Elect. Carpintería, Plomería C 425. Instalación Hidraúlica Docente # 2 Rep. Carpintería Docente # 2 Serv. Demolición, albañilería, carpintería Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Reparación mes marzo Oficina Rectoría. Certificación marzo/2016 Oficina Rectoría. Rep. Cubierta Aula Zún Zún.	Fact. 42 na Fact. 43 4, Cuarto Fact. 46 Cuarto Fact. 47 Fact. 48 Fact. 9 a Fact. 13 Fact. 17 Fact. 18 Fact. 21 Fact. 22	4196.43 563.18 8126.03 1639.71 1417.01 3793.66 7973.70 4642.35 734.17 1959.57

	30/4/2016	Certif. Abril/2016 Impermeab. Cubierta Terraza Fact. 27	8131.08
	30/4/2016	Certif. Abril/2016 Impermea. Cubierta y Esc 1. Fact. 28	790.45
	30/4/2016	Certif. Abril/2016 Lab. Softwer libre. Fact. 29	
	10/5/2016	Certif. Mayo/2016 Impermeab. Cubierta Hotel Fact.30	3598.89
	9/6/2016	Certif.06/2016 Repar. Baños y Áreas de serv. T Fact. 33	2093.98
	13/6/2016	Certif.06/2016 2da Fase Repar. Habit.1ra Esc.H Fact. 34	1097.64
	13/6/2016	Certif.06/2016 Reparac. Baños y Cocina 1ra Esc. Fact.35	452.05
	13/6/2016	Certif. 06/2016 Impermeab. Cubierta Terraza H. Fact.36	3896.67
	19/6/2016	Certif. 06/2016 2da Fase Rep. Habit.1ra Esc. H. Fact. 38	858.50
	19/6/2016	Certif. 06/2016 Reparac. Baños y Cocina 1ra Escalera Hotelito. Fact. 40	477.75
	19/6/2016	Certificación 06/2016 Reparación Baños y Áreas de serv. terraza hotelito. Fact. 41	2967.48
	28/6/2016	Reparac. Baños y Cocina 1ra Escalera Fact.44	3352.65
	28/6/2016	Reparación Baños y Áreas de Serv. Terraza H. Fact.45	11227.40
	29/6/2016	2da Fase Reparación 1ra Escalera H. Fact.46	6346.67
	29/6/2016	Remodelación Aula Magna Fact.47	26466.42
	13/7/2016	Remodelación Aula Magna Fact.48	6924.74
	29/7/2016	Reparac. Baños y Cocina 1ra Escalera. Fact.51	6559.70
	29/7/2016	Certif. 07/2016 2da Fase Rep. Habit.1ra Esc Fact.52	10031.63
	30/8/2016	Certif. 08/2016 Reparac. Cubierta H. 1ra Esc. Fact.53	1514.45
	30/8/2016	Certif.08/2016 Rep. Baños y Áreas de serv.Terr Fact.54	3435.11
	30/8/2016	Certif. 08/2016 2da Fase Rep. Habit.1ra Esc. H Fact.56	13824.98
	27/8/2016	Certif.08/2016 Rep. Baños y Cocina 1ra Esc.H Fact.57	15555.98
	21/10/2016	Certif.10/2016 Rep. Lobby Hotelito. Fact.65	4231.20
	26/10/2016	Certif.10/2016 Rep. Lobby Hotelito. Fact.67	4678.49
	26/10/2016	Certif.10/2016 Rep. Restaurante Hotelito Fact.68	5674.33
		Rep. Lobby Hotelito. Fact. 77	5770.82
		Rep. Baños y Cocina 1ra Esc.H Fact.78	716.95
Total			194526.93
Luis Raudel Noa Mtnez.	4/1/2016	Reparación Gabinete Doctoral Fact. 1	64.78
	4/1/2016	Parte trasera en Dpto. Profesores de Física. Fact. 2	106.60
	4/1/2016	Archivo de mampostería en Secretaria Docente Facult. Humanidades. Fact.3	211.50
	22/2/2016	Desconchado en pasillo Doct.1 y Edif. Metalurg . Fact 4	
	22/2/2016	Escalera de acceso al Sótano Docente 4. Fact 5	
	29/2/2016	Archivo de mampostería en Fondo Geológico. Fact. 6	
	29/2/2016	Laboratorio p/ preparación de Muestra de rocas y Minerales (2da etapa de reparación) Fact.7	231.04
	9/3/2016	Local de vestuario e Instrumentos musicales. Fact. 8	677.72
Total			\$ 2302.50
101111			Ψ 4304.30
		Compra de productos de limpieza (Araganes,	

Oraima Arbella Díaz.	19/1/2016	brilladores, palos p/ escobas.)	Fact. 1	320.00
Total				\$ 320.00
Alainda Carta Dandada	22/4/2016	Decreeds are a Martin Lancon Decree 2	E4 2	1250.00
Alejandro Gesto Begdady	23/4/2016 5/7/2016	Desmonte, reparac. y Montaje de PGD Docte.3 Desmontaje y Montaje de Motocomp. Aula M.	Fact. 2 Fact. 7	1250.00 292.00
	12/7/2016	Desmonte y Montaje de Motocomp. y Gasear cá		292.00
	12///2010	fría almacén ISMM.	Fact. 8	400.00
	19/7/2016	Reparac. aire acondicionado Servidor Economía.	Fact. 9	112.00
	7/8/2016	Desmontaje, Rep. y Montaje de PGD edificio 2.		1830.00
	3/8/2016	Desmonte y Montaje de Motocomp. y Gasear ca		
	5/0/2016	fría almacén ISMM.	Fact. 11	248.00
	5/9/2016	Desmonte, y Montaje de Motocomp. Aula M.	Fact. 12	420.00
	19/9/2016 13/11/2016	Desmonte, Rep. y Montaje de PGD Banco Trans Desmonte, Rep. y Montaje de PGD área Turbina		910.00
	Diciembre	Desmonte, Rep. y Montaje de PGD área.	Fact. 5	2160.00
	Dicientore	Desmonte, Rep. y Wontaje de l'OD area.	1 act. 5	2100.00
Total				\$ 9042.00
Benito Martínez Ruiz.	1/2/2016	1 5 1	Fact. 1	2215.48
	3/2/2016	L	Fact. 2	2527.87
	7/3/2016	1	Fact. 3	4952.40
	7/3/2016 11/3/2016	Reparación Laboratorio de Geomática Reparación Laboratorio Hidrotransporte.	Fact. 4 Fact. 5	4227.23 2563.61
	23/3/2016	Reparación Laboratorio Hidrotransporte.	Fact. 6	3759.40
	5/4/2016	Reparación Laboratorio Hidrotransporte	Fact. 7	921.34
	18/4/2016	Reparación Laboratorio Hidrotransporte.	Fact. 8	175.20
	18/4/2016	Reparac Nave de Compresores (Hidrotransporte)		2283.44
	5/5/2016	Resp. Laborat. Mediciones Técnica (Metrología)		1572.47
	8/6/2016	Reparac. Laboratorio de ICP	Fact.11	2916.17
	8/6/2016	Reparac. Local profesores de Química. Fac. Met	Fact.12	464.91
	8/6/2016	Reparación Almacén de Víveres.	Fact.13	1989.41
	20/6/2016	Reparac. Laboratorio Química General.	Fact.14	6067.13
	28/7/2016	Trabajos realizados Monumento Terraza 3	Fact.15	5186.25
	28/7/2016	Trab. Realiz. en Reparac. Fachada y Soporte.	Fact.16	3720.39
	21/9/2016	Trabajos realizados Monumento.	Fact.21	3107.39
Total				48650.09
Leonel Pantoja Sablón	15/3/2016	Reparación Oficina Dirección. Economía	Fact. 1	194.29
	15/3/2016	Reparación Oficina Grupo de Finanzas,	Fact. 2	158.56
	21/3/2016	Reparación local de la Caja de economía	Fact. 3	115.70
	21/3/2016	Reparación Oficina de Estadística	Fact. 4	210.78
	12/5/2016	Reparación Laboratorio Computac. Mecánica	Fact.5	297.83
	12/5/2016	Reparación Oficina Grupo de Contabilidad.	Fact.6	346.15

	12/5/2016	Reparación Oficina Informática.	Fact.7	93.71
	12/5/2016	Reparación Oficina de Posgrado.	Fact. 8	87.37
Total				\$ 1504.39
Total				ψ 1304.37
Annia Sáname Turro	30/3/2016	Servicio de hospedaje y alimentación.	Fact. 1	165.00
Total.				\$ 165.00
Yovanis Leyva Londres	1/6/2016	Servicio de alimentación.	Fact. 2	131.50
	11/6/2016	Servicio de alimentación.	Fact. 7	75.36
	11/6/2016	Servicio de alimentación.	Fact. 8	44.88
	13/6/2016	Servicio de alimentación.	Fact. 9	48.15
	14/6/2016	Servicio de alimentación.	Fact. 10	139.25
Total				\$ 439.14
Luis F. Simón Gámez	20/7/2016	Mural de alto relieve Antonio Núñez Jiménez.	Fact. 1	600.00
Total.				\$ 600.00
Ricardo Rodríguez G.	11/7/2016	Serv. Rep. Y Mtto. Equipo automotor. Panel	Fact. S/N	831.30
Kicaruo Kouriguez G.	10/11/2016	Serv. Rep. Y Mtto. AL Panel Aro.	Fact. S/N	1421.90
	10/11/2010	Serv. Rep. 1 Witto. ALL 1 tiller Arto.	T det.2	1421.70
Total.				\$ 2253.20
Jorge Abreu Galbán	29/8/2016	Reparac. de cuartos #411,413,435 y 441Resid.		26445.93
	1.6/11/16	Reparac. cuartos #125,131,135 y 141Resid.1,3		04111 44
	16/11/16 17/11/16	y 415 y 422 Resid. 4 Canal Interceptor del Monumento.	Fact. 5	24111.44 5677.77
	17/11/16	Impermeabiliz. de la Cubierta almacén ATM.	Fact. 7	6353.98
	17/11/16	Escalera Terraza 1 del Monumento.	Fact.8	4940.16
	17/11/16	Drenaje Vial entrada al ISMM	Fact.9	8446.48
Total				75975.76
Midialis Durán Rodríguez	12/7/2016	Serv. Decoración de Salón	Fact.S/N	2919.00
Manual Duran Rourigue	12/7/2016	Cortinas, Telón y Forro p/. Sillas	Fact.S/N	17151.00
	5/9/2016	Compra de Búcaro.	Fact.S/N	100.00
Total				20170.00
José Luís Llacer Ramírez	28/7/2016	Pintura Lobby ISMM	Fact.1	6140.77
JOSE Dail Diucei Ruinii Ch	31/8/2016	Pintura fachada Edificio entrada ISMM	Fact.2	10256.08
	19/9/2016	Reparac. de techo y pintura 1er y 2do piso Doc		16256.67
	19/9/2016	Reparac. techo y pintura Anfiteatro 1 y 2 Doc		2936.89

	19/9/2016	Reparac. y pintura Aulas 1,2,12 y 13 Doc.1 Fact.5	1945.87
	12/10/2016	Reparac. y pintura 3er y 4to piso Doc. 1 Fact.6	20463.71
	12/10/2016	Pintura Pasillo aéreo Doc. 1 y 3 Fact.7	1134.10
	12/10/2016	Pintura fachada Sur Docente 3 Fact.8	9848.59
	18/10/2016	Pintura jardineras Plaza. Fact.9	767.56
	18/10/2016	Pintura fachada norte Docente 2 Fact.10	3126.26
	18/10/2016	Pintura Pasillo entre edificio Doc. 1 y 2 Fact.11	1771.81
	Noviembre	Trabajo realizados Conjunto Escultórico ANJ Fact. 12	2 21999.08
	21/11/2016	Rehabilitación Escalinata ISMM. Fact.13	3 2865.16
	21/11/2016	Retoque pintura lobby y parque de las tarjas. Fact.14	4 985.63
Total			100498.18
José A. Alvarez Pantoja	2/11/2016	Realización de Diploma sobre lámina metálica. Fact.3:	5 30.00
	2/11/2016	Realización de jabas rotuladas sobre cartulina. Fact.3	7 100.00
	2/11/2016	Realización de pegatina y Calendario. Fact.39	9 29.80
	15/11/2016	Realización de logo de la entidad. Fact.36	5 722.00
	15/11/2016	Realiz. de Calendario rotulado sobre cartulina. Fact.42	2 19.20
	15/11/2016	Realización de jabas rotuladas sobre cartulina. Fact.43	3 51.00
	01/12/2016	Realización de jabas rotuladas sobre cartulina. Fact.38	3 485.00
	7/12/2016	Realización de jabas rotuladas y credenciales. Fact.5	3 104.00
Total			1541.00
Oscar Otero Abadi.	28/10/2016	Serv. Rep. y Mtto al motor Jeep Aro. Fact. S/N	N 280.20
Mayeleine Charchabal Sánchez	9/11/2016	Servicios Gastronómicos. Fact. 01	160.00
	10/11/2016	Servicios Gastronómicos. Fact. 02	120.00
	11/11/2016	Servicios Gastronómicos. Fact. 03	120.00
	9/12/2016	Servicios Gastronómicos. Fact. 6	200.00
	9/12/2016	Servicios Gastronómicos. Fact. 7	50.00
Total			650.00
Niurvis García Viñals	9/10/2016	Compra de Lapiceros de Madera. Fact.	2 40.00
	6/12/2016	Compra de Lapiceros de Madera con base. Fact.	
Total			105.00
Total General			477713.97

Anexo # 9. Ficha para Precio

SGL-HABITACIÓN SENCILLA

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

FICHA PARA PRECIOS Y SU COMPONENTE EN PESOS CONVERTIBLES

EMPRESA: Instituto Superior Minero Metalúrgico Moa

Organismo: MES Plan de Producción: Capac. Instalada:

Producto o Servicio: Pregrado Compensado	•		% utiliz:				
Código Serv.: UM: Estudiantes (PESOS) Producc. Per. Anterior:							
CONCEPTOS DE GASTOS	Fila	TOTAL UNITARIO	De ello: CUC				
1	2	3	4				
Materia Prima y Materiales	1	42.55	42.55				
Materia Prima y materiales fundamentales	1.1	6.00	6.00				
Combustibles y lubricantes	1.2	5.00	5.00				
Energía eléctrica	1.3	30.00	30.00				
Agua	1.4	1.55	1.55				
Sub total (Gastos de elaboración)	2	0.00	0.00				
Otros Gastos directos	3	1.06	1.06				
Depreciación	3.1	1.06	1.06				
Arrendamiento de equipos	3.2						
Ropa y calzado (trabajadores directos)	3.3						
Gastos de fuerza de trabajo	4	27.55	27.55				
Salarios	4.1	19.06	19.06				
Vacaciones	4.2	1.73	1.73				
Impuesto utilización de la Fuerza de trabajo	4.3	4.16	4.16				
Contribución a la seguridad Social	4.4	2.60	2.60				
Estimulación en pesos convertibles	4.5						
Gastos indirectos de producción	5	2.00	2.00				
Depreciación	5.1						
Mantenimiento y reparación	5.2	2.00	2.00				
Gastos generales y de administración	6	29.99	29.99				
Combustible y lubricantes	6.1						
Energía eléctrica	6.2	15.00	15.00				
Depreciación	6.3	0.40	0.40				
Ropa y Calzado (trabajadores indirectos)	6.4						
Alimentos	6.5	7.14	7.14				
Otros	6.6	7.45	7.45				
Gastos de Distribución y Ventas	7	0.00	0.00				
Combustible y lubricantes	7.1						
Energía eléctrica	7.2						
Depreciación	7.3						
Ropa y Calzado (trabajadores. indirectos)	7.4						
Otros	7.5						
Gastos Bancarios	8	0.00	0.00				
Gastos Totales o Costo de producción	9	103.15	103.15				
Margen utilidad S/ base autorizada	10	21.85	21.85				
PRECIO:	11	125.00	125.00				
% Sobre el gasto en divisas)	12						
COMPONENTE PESOS CONVERTIBLES	13	5.00	5.00				
Aprobado por: Ángel Oscar Columbié Navarro	ı	Cargo: Rector	Firma				